

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo final de grado.

Monografía.

Sordos.

Historia, medicalización y presente.

Vanessa De Avila

C.I:4.026.170-7

Tutor: Leonardo Peluso

30 de julio 2014
Montevideo

| | |
|--|----|
| -Resumen. | 4 |
| 1- ¿Qué es la cultura sorda? | 5 |
| 1-a La transmisión de la cultura sorda. | 5 |
| 1-b La visión de personas oyentes sobre la cultura sorda. Cambio de perspectiva. | 8 |
| 2- Diferentes abordajes de los sordos a lo largo de la historia. | 9 |
| 2-a Los sordos en Europa hasta el siglo XX. | 9 |
| 2-b Dos perspectivas para pensar la educación de los sordos. | 12 |
| 2-b-i Método de señas. | 12 |
| 2-b-ii Método oralista. | 14 |
| 2-c Congreso de Milán 1880. | 15 |
| 2-d Repercusiones. | 16 |
| 3- Los sordos en América hasta el siglo XX. | 17 |
| 3-a los sordos en América latina. | 17 |
| 3-b los sordos en Uruguay. | 19 |
| 3-b-i Logros a nivel legal. | 19 |
| 3-b-ii Logros a nivel educativo. | 20 |
| 3-b-iii Logros a nivel de la salud. | 23 |
| 3-b-iv Logros a nivel laboral. | 23 |
| 3-b-v Otros logros. | 24 |
| 4 -Etapas de la medicalización. Exclusión de los sujetos | 26 |
| 4-1 Proceso de medicalización de los sordos. Consecuencias. Exterminio de los sordos y la cultura sorda. | 30 |
| 4-2 Aparición y desarrollo de los correctores auditivos. | 31 |

| | |
|--|-----------|
| 5- El rol del psicólogo en la cultura sorda. | 35 |
| 5-1 El trabajo con los sordos. | 36 |
| 5.2 El trabajo con la familia de los sordos. | 37 |
| 5-3 El trabajo con la comunidad. | 37 |
| 6- Reflexiones. | 40 |
| 7- Referencias bibliográficas. | 44 |

Los sordos como muchos grupos minoritarios en la actualidad siguen luchando por tener su lugar en la sociedad, por ser escuchados y respetados. A lo largo de este trabajo se presentaran las diferentes etapas por las que la cultura sorda ha atravesado a lo largo de la historia.

Se propone una perspectiva diferente, poder desprenderse de la sordera como discapacidad y demostrar que este término ha sido utilizado a lo largo de los años debido a la medicalización de la sociedad. El desarrollo de ésta pretenderá demostrar como el Estado ha enquistado en la forma de percibir de los individuos, la diferencia como un aspecto negativo a ser modificado o corregido. Sin embargo se planteará una perspectiva diferente que percibe a los sordos como una cultura, con sus propias normas y valores y que posee una forma lingüística de comunicación distinta, la lengua de señas.

La cultura sorda se encuentra presente también en Uruguay, se manifiesta por medio de asociaciones e instituciones que se movilizan en pro de los derechos de los sordos. Se presenta una mirada crítica sobre estas instituciones, las cuales en oportunidades expresan acciones dispares con respeto a la comunidad que representan.

Dentro de este marco se piensa el rol del psicólogo y los diferentes abordajes. Se propone un análisis crítico de ese rol, considerado como representante de la medicina. El poder alejarse de ese lugar y trabajar incluyendo la lengua de señas y su cultura, es un reto que proponemos a partir de este trabajo.

1-¿QUÉ ES LA CULTURA SORDA?

La comunidad sorda es un grupo minoritario dentro de la sociedad de cada país. Existe una cultura sorda en Uruguay, una distinta en Argentina, otra en Estados Unidos, etc., que si bien comparten algunas similitudes, difieren unas de otras, ya que cada cultura sorda tiene sus cimientos en la sociedad donde se encuentra. Lógicamente, no son iguales la sociedad Uruguaya y la Norte Americana, lo cual repercute en los grupos minoritarios que integran cada una de ellas.

Si bien existen varios grupos dentro de la sociedad, que sufren discriminación y exclusión, la cultura sorda padece ambos males a causa de la utilización de un lenguaje diferente al que emplea la mayoría.

Las comunidades sordas tienen determinadas características que le son comunes y propias, comparten una serie de costumbres, prácticas, reacciones y valores, que las diferencian de otros colectivos. También las une el sentimiento producido por sus experiencias de exclusión, pero por sobre todas las cosas, se reconocen en el uso de una lengua, que le es propia y natural: la lengua de señas, lengua que sólo presenta problemas para los oyentes, que en general no entienden el significado de su uso. (De León, Gomez, Vidarte y Piñero, 2007: p.1).

Asimismo, Parasnis (1998) introduce conceptos fundamentales para una mejor comprensión de la cultura sorda, tales como el bilingüismo, el biculturismo y el sentimiento de identidad. La autora trabaja estos conceptos como forma de vida, que acompañan o deberían acompañar a las personas sordas a lo largo de su vida. Basada en la concepción de cultura como una organización, con reglas, comportamientos, creencias, valores, tradiciones etc., define al biculturismo como una coexistencia o combinación de dos culturas distintas. Lo importante a destacar es que, como toda cultura, la cultura sorda también es transmitida mediante la interacción social, además de la utilización de la lengua de señas. La identidad de una persona bicultural, se caracterizara por el hecho de vivir en las dos culturas, adaptarse a ellas y adoptar aspectos de cada una de ellas. En cuanto al bilingüismo, Parasnis (1998) lo define como el uso regular de dos o más lenguas, este uso puede ser al mismo tiempo en una conversación, alternado o utilizando uno y otro dependiendo el contexto donde se encuentre.

Independientemente de otras culturas, la cultura sorda lleva consigo un sentimiento de identidad y pertenencia muy significativo, debido a que su lenguaje, lo que la define, es creado por sus propios integrantes y es producto de la cultura de cada país.

Se resalta la capacidad de la autora para comprender a la comunidad sorda y sus vicisitudes dentro de otra cultura, posiblemente el hecho de ser extranjera (ella es de origen Indù) y residir en Estados Unidos, facilita ésta comprensión.

1-a La transmisión de la cultura sorda.

La interacción social toma un papel fundamental en la transmisión de la cultura sorda, ya

que la lengua de señas, a diferencia de otras lenguas, no posee una forma escrita, por lo tanto se transmite únicamente a través de la interacción directa entre sus pares.

Sin embargo, es importante realizar una aclaración en este punto, ya que no todos los sordos forman parte de la cultura sorda. Para ello, deben de compartir sus mismos valores, regirse por las mismas normas, y por sobre todo utilizar la lengua de señas, o en nuestro caso LSU (Lengua de Señas Uruguaya).

Como menciona Parasnis (1998), sólo un 8.6% de los casos con ambos padres sordos resultan hijos sordos, por lo que más del 90% de personas nacidas sordas, son hijos de padres oyentes. Estos padres estarán en una posición donde deberán transmitirles a sus hijos su cultura, pero la cultura de estos padres diferirá de la cultura sorda, por lo que la transmisión de valores, costumbres y lenguaje la harán principalmente otras personas sordas, encargadas de transmitirle y enseñarle esta cultura. En este contexto, el niño se iniciará y formará en un grupo distinto al familiar, por lo que muchas veces serán terceros, tales como educadores, compañeros y amigos sordos, quienes lo comprendan mejor que su propia familia oyente. A pesar de esto, es importante que los padres puedan dejar de lado los temores que genera esta situación, a fin de permitirle una vida más independiente y plena.

Si bien el sentimiento de protección y de percibir a un hijo como vulnerable es un sentimiento que comparten todos los padres, la mayoría de los padres oyentes de hijos sordos, tienden a la sobre protección, a causa de temores, inseguridades etc., pero el hecho es que con estos temores y miedos percibirán a su hijo desde la falta, desde la deficiencia auditiva, y no desde una posición cultural diferente.

Resulta fundamental la escolarización temprana del niño sordo, para que ingrese a un círculo que lo incluya, lo involucre y le permita hacer lo mismo con su entorno. Las escuelas para niños sordos posibilitan el acceso a una educación integral, incorporando lo curricular y la lengua de señas, que pasará a ser su lengua materna. La lengua de señas corresponde a la lengua materna de las personas sordas, la segunda lengua que aprendan, en nuestro caso el español, será su segunda lengua.

Las etapas evolutivas, en cuanto a la adquisición del lenguaje de un niño sordo, se dan al mismo momento que en un niño oyente, por lo tanto, los no oyentes alcanzarán la adquisición de su lengua materna en el tiempo esperado. También es fundamental que la escolarización y la enseñanza de la lengua de señas se hagan conjuntamente entre educadores y padres, para incluir las señas aprendidas en el hogar y sustituirlas, por aquellas que suelen utilizar los padres oyentes al comienzo, para comunicarse con sus hijos sordos. (www.discapacidaduruguay.org, consultado 20 de mayo 2014).

La escolarización temprana facilitará el ingreso del niño a la cultura sorda y desde este momento el niño absorberá ambas culturas y pasará a ser bicultural.

El hecho de formar parte de la cultura sorda, siendo un niño sordo, ayudará a formar un sentimiento de identidad en el niño. Por el contrario, si los padres “obligan” al niño sordo a vivir en un mundo únicamente oyente, este niño no logrará un sentimiento de identidad y pertenencia, ya que para ello necesita identificarse con un otro similar, y si ese otro es diferente, ese sentimiento será contradictorio.

El formar parte de dos culturas diferentes, requiere que las personas se comporten de diferente manera de acuerdo a la situación donde se encuentran. Por lo tanto, aplicarán LSU o español signado y muchas veces escrito. El conocimiento de ambos lenguajes les permitirá la comunicación con ambas culturas. El acercamiento a varias culturas, alimenta la experiencia de vida de cualquier individuo, la existencia de varias culturas y costumbres hace que el acercamiento a ellas otorgue mayor apertura sobre las diferencias y una mejor aceptación de las mismas.

Sin embargo, no todas las personas sordas forman parte de la cultura sorda, así como no todas las personas que la integran son sordas. Existen personas con incapacidad auditiva que por diferentes razones, no se consideran Sordos (con mayúscula, que como refiere Parasnis (1998) significa ser sordo y formar parte de esa cultura) y su forma de relacionamiento es la lectura labial y el intento de pronunciación de palabras para expresarse, además de la utilización de algunas señas manuales que generalmente no son compartidas por el resto de la comunidad sorda. A estos individuos muchas veces se los denomina como Extranjeros, debido a que en la comunidad de oyentes su “acento” es distinto, y en la comunidad sorda, sus señas manuales no son compartidas por el resto. De acuerdo a Peluso (2010), estas personas serían denominadas no-oyentes porque son personas que no oyen ni utilizan la lengua de señas, es decir que se identifican por lo que no son.

Por otro lado, tanto familiares, como amigos y educadores de personas sordas, son miembros de esta cultura, debido a que la lengua de señas forma parte de su cotidianidad. Todos participan en la comunidad para difundir su cultura y lograr igualdad de condiciones en diferentes ámbitos. Sin embargo, el hecho de ser bilingüe (utilizar ambos lenguajes) no significa ser bicultural. Por ejemplo, los hijos de padres sordos manejan la lengua de señas como una segunda lengua, pero no forman parte de la cultura sorda. Lo mismo ocurre con personas que tienen una relación muy estrecha con sordos pero no participan activamente en la comunidad.

La mayoría de los sordos no se consideran bilingües, porque no manejan a la perfección su lengua materna. Sin embargo, el hecho de poder alternar una u otra de acuerdo a la circunstancia donde se encuentra, o su utilización simultánea signando y moviendo la boca, los hace personas bilingües.

1-b La visión de personas oyentes sobre la cultura sorda. Cambio de perspectiva.

Como se desarrollará a lo largo de este trabajo, la percepción sobre los sordos ha ido variando a lo largo de los años. En la actualidad existen dos corrientes, aunque evolucionadas en su concepción, todavía poseen falencias en algunos puntos. La corriente oralista y la corriente que se basa en la lengua de señas manuales. Pero es un capítulo aparte que se trabajará más adelante. Si bien la visión con respecto a los sordos ha cambiado positivamente, existen muchos padres y familiares de sordos que no aceptan que su hijo sea sordo, todo el movimiento que se produce en los padres al recibir la noticia de que su hijo es sordo afecta los deseos inconscientes de los padres sobre el hijo deseado y fantaseado.

Esto estaría señalando la conflictiva intersección, entre otras cosas, de planos conscientes acerca de cómo se representan la sordera y la normalidad, lo sordo y lo oyente, de grandes marcos ideológicos no conscientes que sostienen dichas representaciones, de elementos afectivos y, tal vez, de la dicotomía entre el hijo fantaseado y el hijo real sordo. (Peluso, 2010: p.3)

Resulta interesante pensar el desarrollo sobre la vivencia de los padres con respecto a su hijo sordo, teniendo en cuenta que estos padres están inmersos en una sociedad donde lo distinto no es aceptado, y debe ser modificado y corregido, además de la exigencia social de ser siempre el mejor y tener lo mejor. ¿Cómo es la vivencia de esos padres al “haberle fallado a la sociedad”?, ¿cómo es el proceso por el que deben pasar para la aceptación y el entendimiento?, que muchos nunca logran.

Parasnis (1998), plantea la dicotomía de un modelo médico versus un modelo sociocultural. En el primer caso, los médicos tienen como tarea encontrar una “cura” a la sordera, y toda la manipulación mercantil con respecto a los audífonos cada vez más pequeños, estéticos y eficientes, hace creer que la sordera es una deficiencia física a “corregir”. En este contexto, médicos, maestros, familiares, ciudadanos en general, se postulan como salvadores del discapacitado, proponiéndose la obligación de otorgarles derechos “especiales”, tratos diferenciales para que no se sientan inferiores a causa de su discapacidad, en una sociedad que los “in(ex)cluye”.

Las personas sordas han luchado durante años para resaltar que su diferencia es sociológica y no auditiva. Siglos atrás, se proponía la “normalización” de los sordos mediante la educación oralista, donde se los sometía a largas horas de ejercicios, enseñándoles palabras con la intención de que pudieran pronunciarlas. En la actualidad se cambió esa visión a una médica, donde son los médicos los que deben corregir esta discapacidad y conjuntamente con la tecnología han creado un mercado de audífonos, para que ahora sí el sordo “deje” de ser sordo y pueda ingresar al mundo de los “normales”.

2-DIFERENTES ABORDAJES DE LOS SORDOS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Luego de haber realizado una breve revisión bibliográfica sobre el tema, su origen y evolución, se puede concluir que el lenguaje de señas ha existido desde que el hombre comenzó a comunicarse con sus semejantes. Esta actividad se mantuvo hasta después de la adquisición de un lenguaje oral, porque posibilitaba la comunicación cuando no era posible hacerlo por el medio oral. Sin embargo, el haber adquirido la capacidad de transmitir necesidades mediante la voz, le otorgó a los hombres la posibilidad de poder decir, sin tener que estar frente a frente y con buena iluminación.

...Posibilitó la comunicación nocturna, por ejemplo, en una época en la que el hombre no era capaz de encender fuego. Las palabras son hijas de la noche. Los hombres se agrupan cuando el sol se ha ido, movidos por la necesidad de conversar. Hay muchos sordos a los que no les gusta la oscuridad. (Dagron, 2012: p.51)

2-a Los sordos en Europa hasta el siglo XX.

Desde épocas de antaño los sordos han sido discriminados, corregidos, o simplemente desechados por ser considerados discapacitados. A continuación se mencionarán distintas épocas y distintos países donde la discriminación y exclusión de los sordos no era un tema a cuestionarse. Por ejemplo, Aristóteles se refería a la sordera como sinónimo de falta de inteligencia, esta afirmación se mantuvo por más de dos mil años (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

En el siglo VI, en Italia, las personas sordas eran acogidas por congregaciones religiosas que se regían por la regla del silencio de Saint Benoît (Benvenuto, 2009). Ésta regla consistía en la obligación por parte de los monjes, a comunicar por signos sus necesidades cotidianas.

Posteriormente, en la Edad Media, en Europa, específicamente Atenas, Roma y Esparta, se llevaban a los niños con alguna deformidad o deficiencia a un lugar secreto y oculto a donde se los ahogaba o se los dejaba morir, destino por el que tuvieron que pasar los sordos, muchos de los cuales eran arrojados hacia un precipicio. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Sin embargo, en Egipto la sordera era considerada como signo divino (Benvenuto, 2009). Es significativo mencionar cómo Foucault (2007) relata, en su libro “Los Anormales”, la asimilación que se realizaba entre sordos y monos, se identificaba a los sordos con los monos, debido a los sonidos que emitían y a los gestos que realizaban con sus manos al comunicarse. Esta asimilación ocurre porque previamente a los descubrimientos de la ciencia, se situaba a los sordos como desprovistos de lenguaje y como tales, asimilados al reino animal.

Si bien estas concepciones sobre los sordos se mantuvieron, algunas sufrieron modificaciones, a fines del siglo XVI Girolamo Cardano, médico italiano, sostenía que era posible “escuchar por medio de la lectura y hablar por medio de la escritura”. Decía que las personas

sordas podían hacerse entender por combinaciones escritas de símbolos, asociados con las cosas a que se referían. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Es aquí donde se comienza a cambiar la visión sobre los sordos, ya no son “monstruos” a desechar, sino “deformes” a corregir. Este fue el primer paso para que luego de varios siglos, se trabajara con la sordera de una forma más macro e inclusiva.

En 1530, Pedro Ponce de León, fue uno de los primeros educadores de sordos, conjuntamente con Vicente de Santo Domingo, del cual existen pocos datos, ambos españoles.

En 1620, Juan Pablo de Bonet publicó la obra “Reducción de las letras y Arte de enseñar a hablar los mudos”. Fue considerado el primer libro de señas para personas sordas, que contenía el alfabeto manual. Con esto pretendía enseñar a los sordos, señas manuales en forma de alfabeto para mejorar su comunicación. (Oviedo, 2006)

Si bien Abbe Charles de Lépée es conocido como el inventor de la lengua de señas, muchas personas de la comunidad no lo reconocen así, simplemente le reconocen el mérito de ser el fundador de la primer escuela que transmitía conocimientos por medio de lengua de señas. Ya que la comunidad de sordos afirma que la comunicación por medio de señas realizadas manualmente existe desde los comienzos de la raza humana. De Lépée es conocido también como el “padre de los sordos”, pedagogo y logopeda francés, en el 1755 fundó las bases de la educación bilingüe, hizo hincapié en el francés escrito, utilizó un método que se basaba en la escritura para desarrollar la parte oral y no viceversa como se habituaba en esa época. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Más tarde, en 1778, en Leipzig, Alemania Samuel Heinicke inauguró el Instituto Sajón para Mudos y Otras Personas con desordenes del habla. Fue la primera escuela pública para sordos con reconocimiento gubernamental, con un método oral y manual. (Oviedo, 2006)

Tres años más tarde en 1791, se funda el Primer Instituto Nacional en París. Aquí el cuerpo de los niños sordos pasa a ser objeto de estudio y de estrategia ortopédica, de esta forma se busca corregir las deformidades en los cuerpos de los niños. Es aquí donde aparece el nacimiento de la ortopedia o la ortofonía que exploraba las posibilidades del sordo para escuchar. Eran instituciones especializadas en la re-educación y la rehabilitación, en otras palabras transformar a los “anormales” en normales. Es a partir de allí que se crean escuelas para sordos, para ciegos así como también para retrasados mentales. Si bien estas instituciones se crearon como correctoras de “defectos”, de “anormalidades”, fueron las pioneras en atender e intentar mejorar las condiciones de individuos que antes simplemente eran aislados. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Los sordos reagrupados, hablando la lengua de señas en un espacio institucional, ocupan a partir de aquí, un espacio de visibilidad pública hasta ese momento desconocido.

Estos años fueron de auge, interés e investigaciones en niños con mal formaciones. En

1800 se inaugura el Instituto nacional de sordos-mudos de París, donde el Dr. Jean Marc Gaspard Itard realizó intensos trabajos. (Héral y Oviedo, 2007). Dentro de las investigaciones e inventos correctivos, siguiendo con el nacimiento de la ortopedia y la ortofonía, surgieron toda clase de prótesis auditivas, como cornetes, sombreros, lentes y sillones acústicos, con esta base en el siglo XX, se crearon las primeras prótesis eléctricas. En paralelo a estas creaciones, se desarrollaban técnicas de oralización, las cuales fueron el nacimiento de la ortofonía moderna. Itard estaba convencido de que la sordera podía revertirse y realizó numerosos experimentos para poder lograrlo. Luego de muchos intentos creó el audímetro, aparato que permite medir la audición y establecer una clasificación de la sordera según la pérdida auditiva.

La sordera poco a poco, va adquiriendo relevancia y toma un lugar preponderante en la medicina y la educación. A finales del siglo XIX, las señas estaban totalmente prohibidas en las escuelas y la determinación de corregir a los sordos e imponerles el método oral se afianzaba más y más.

Se consideraba que una de las posibles causas de la sordera, podría ser el onanismo, por eso en las escuelas se practicaban diferentes actividades con el fin de “desarrollar” la capacidad pulmonar y de respiración, mediante canto y natación (éstas actividades servían también para evitar que tuvieran el mínimo tiempo libre disponible, para no tentar a la práctica del onanismo), además de quitar la separación de cuartos, evitando también la masturbación (Benvenuto, 2009).

En 1815, el pastor americano Thomas Hopkins Gallaudet viaja a Inglaterra interesado en poder aprender y adentrarse más en la lengua de señas, es invitado por Abbe Sicard a la escuela para sordos de París. Luego de un par de meses, vuelve a su país acompañado por Laurent Clerc (quien al año de vida sufrió quemaduras, las cuales dentro de otros daños, le ocasionaron pérdida de audición). Él fue quien ayudó a Gallaudet a fundar la primera escuela para sordos en 1817, y se convierte en el primer maestro sordo de lengua de señas de EEUU. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Bernard Mottez considera que el nacimiento del movimiento sordo comenzó con la aparición, en 1834, de los banquetes en homenaje a Abbé de Lépée. Luego, en 1838, se funda la primera asociación de sordos del mundo, aquí los sordos comienzan a ser considerados desde otro punto y ya no solo como individuos a ser reeducados. (Benvenuto, 2009).

Sin embargo, si bien en Estados Unidos se lograba posicionar a los sordos en un lugar hasta ese entonces nunca alcanzado, en Milán (Italia) se retrocedía en lo que refiere a logros alcanzados para la comunidad sorda. Previo a la celebración del congreso de Milán, existían dos corrientes con diferente postura con respecto al uso de la lengua de señas y la educación de personas sordas. Por un lado estaba el método francés representado por A.M de Lépée, el cual defendía la utilización de la lengua de señas para la educación de las personas sordas, que proponía preparar a los sordos para la vida ciudadana. Por otro lado el método alemán,

representado por Samuel Heinicke, el cual apoyaba el método del lenguaje oral para los sordos, proponía que era fundamental enseñarles a hablar para que se integraran a la sociedad oyente.

2-b Dos perspectivas para pensar la educación de los sordos: Método de señas y método oralista.

A continuación se desarrollarán las principales teorías mencionadas previamente: el método de señas iniciado principalmente por A. M de Lépée y el método oralista de Samuel Heinicke.

Es relevante la exposición de estas dos corrientes que comenzaron el fomento y desarrollo de las personas sordas ya que técnicas y conocimientos adquiridos y descubiertos por ellos, fueron utilizados en años posteriores.

2-b-i Método de señas.

De Lépée (1712-1789, Paris) luego de haber estudiado para sacerdote y debido a sus ideas, que discrepaban con los ideales de la iglesia, obtuvo el título de abad. Dentro de las actividades que realizaba, era tutor de niños, generalmente de los más carenciados. Se dedicó a realizar acciones caritativas, y en uno de los suburbios donde concurría, conoció a dos niñas, hermanas, que se comunicaban por medio de lengua de señas. Esto lo llevó a interesarse por las personas sordas y creó un refugio mantenido con sus propios recursos.

Allí aprendió la lengua de señas que le enseñaron los propios sordos, y entre ambos desarrollaron el lenguaje. En 1771, este refugio se convierte en la primera escuela gratuita para sordos. Fue visitado por varios personajes, que pretendían adentrarse en la lengua de señas. Un ejemplo fue Storck, que aprendió la técnica de de Lépée y fundó en Viena una institución para sordos, esto se repitió en varias ciudades de Europa.

En 1791, dos años luego de su muerte, fue declarado por la Asamblea Nacional Francesa como benefactor de la humanidad, y a partir de ese momento el estado comenzó a donar fondos a la institución.

A lo largo de los años y durante la educación escolar mediante lengua de señas de de Lépée utilizó señas creadas por él, para que fuera más fácil la enseñanza del francés escrito.

Aplicó el principio que planteaba R. Descartes, el cual decía que la relación entre los objetos y los signos eran arbitrarias, es decir, que la denominación de los objetos no guardaba ninguna relación con ellos y que por lo tanto, podría haberse denominado de cualquier otra manera. Empleando esa afirmación, cualquier lengua tenía la potencialidad de expresar cualquier idea. Por esa razón, la lengua de señas tenía esa capacidad, y como se menciona líneas arriba sumó a esta lengua, nuevas señas para facilitar la enseñanza del francés escrito, además de utilizar el diccionario creado por Pablo Bonet en 1620, del alfabeto manual.

P. Desloges también fue un pilar fundamental en el método de utilización de señas, ya que

además de sus publicaciones reveladoras y revolucionarias fue el primer sordo en involucrarse en la temática y tomar voz en el asunto, logrando paradójicamente ser escuchado por el resto de los investigadores.

Fue el primer sordo en publicar un libro en 1779 (*Observations d'un sourd et muet sur Cours élémentaire d'éducation des sourds et muets*, Observaciones de un sordo-mudo al libro «Curso elemental para la educación de los sordo-mudos), afirmando que la lengua de señas francesa podía expresar cualquier tipo de abstracción, contrario a lo que planteaba de Lépée, quien creía que dicha lengua tenía carencias y limitaciones a la hora de expresar palabras complejas y abstractas.

Pierre Desloges, luego de que una enfermedad a los 7 años de edad lo dejara sordo, abandonó la escuela y tuvo que continuar con sus estudios de forma particular. A la edad adulta adquiere el oficio de tapicero y encuadernador y trabaja como encuadernador en una librería en París, sus conocimientos básicos del francés, le permitían manejarse en la vida diaria.

En 1779, publica “Observaciones de un sordo-mudo al libro «Curso elemental para la educación de los sordo-mudos, en respuesta a una publicación realizada por Deschamps “ Cours Elementaire”, donde según Desloges las personas sordas aparecían retratadas de forma despectiva. En esta publicación defiende la utilización del método de señas para la comunicación con personas sordas además de ser el primer sordo en la historia en hacerles ver a los educadores oyentes, como los sordos se ven a ellos mismos y sus capacidades.

Por primera vez, se emite una versión desde otro punto que no es el médico rehabilitador, es la primera vez que un sordo analiza la utilidad, la forma de adquisición y las características de su propia lengua. A partir de este momento los sordos dejan de aparecer como incapaces de pensar y actuar, para tomar un lugar con decisión en su desarrollo personal y social.

Se destaca en este punto un hecho fundamental, y es que Desloges describe, en su libro, a la lengua de señas en los sordos como lengua natural, nacida dentro de la comunidad sorda, por lo tanto estos a los que se los veía como extranjeros, enfermos incurables y hasta denominados idiotas, aparecen en este texto como integrantes de una cultura y definidos por una lengua propia. Es cultura porque sus señas son creadas y manejadas por los mismos usuarios, no son términos impuestos por personas ajenas a la lengua.

El método que utilizaba Charles Michel de Lépée y que luego fue denominado el método francés, consistía en priorizar la formación intelectual de los sordos mediante habilidades desarrolladas a partir de la lecto escritura. Este método proponía una educación integral a las personas sordas, utilizando sus propios recursos sin obligarlos a una lectura labial. Esta forma de enseñanza contrastaba con el “método alemán”, el cual priorizaba el desarrollo del habla, es decir el oralismo que se describirá a continuación. (Oviedo, 2006)

2-b-ii Método Oralista.

Como principal representante del oralismo, aparece Samuel Heinicke, aunque existieron algunos previos. El método oralista nace con el monje Pedro Ponce de León en el siglo XVI y luego es adoptado por pensadores como J. Wallis, J.C Amman y el portugués Jacob Rodrigues Pereire. Siendo la rehabilitación oral y auditiva los objetivos, utilizaba el método de lectura labiofacial apoyado fundamentalmente por el alfabeto manual creado por Bonet.

Sumado a éstos, S. Heinicke (1727-1790) alemán, también utilizó el método oralista para enseñar a sordos. Luego de haber trabajado en la granja de su padre y haberse alistado en el ejército, se muda a Hamburgo donde se dedica a enseñar diferentes materias escolares. Cuando recibe un alumno sordo, se propone enseñarle a leer y escribir, además preparó al niño para recibir su confirmación. El método que utilizó fue el alfabeto manual apoyado por materiales con gráficos y la escritura. Luego de ello, se hizo conocido por sus logros y más adelante abre una escuela para sordos. Los niños a los que enseñaba, vivían con él y su familia, y se sustentaban con donaciones que las propias familias de los niños le proporcionaban.

Heinicke se convierte así en el fundador de las primeras escuelas para sordos en Alemania, el método que utilizaba en su enseñanza era el oralista, el cual privilegiaba por encima de otras habilidades que pudieran tener o desarrollar los niños. El método que utilizaba Heinicke era muy difícil de enseñar, así también como de aprender, por esa razón utilizaba muy pocos materiales, lo que ocasionaba que a sus alumnos les costara mucho más tiempo culminar la escuela.

Les proponía a sus alumnos la comprensión del significado de la palabra, para luego entrenarlos en la pronunciación, aprendizaje de sílabas y palabras simples, las cuales les hacía asociar y relacionar con objetos o señas y estos, asociarlos con el significado en la forma escrita. Cabe destacar que tanto la utilización de señas y el alfabeto manual eran recursos a los cuales él les quitaba importancia, pero se conoce que era una herramienta a la que recurría de forma asidua.

Heinicke fue el primer pedagogo que afirmaba que el pensamiento abstracto era sustentado por la lengua hablada y por lo tanto a los sordos se les debía enseñar a pensar y hablar en lenguaje oral para que pudieran adquirir el pensamiento abstracto.

En 1778, funda en la ciudad de Leipzig, el Instituto Sajón para Mudos y Otras Personas con Desordenes del habla. Dicho instituto funciona en la actualidad con el nombre de Escuela de Sordos de Leipzig. En aquella época, en 1790, después de su muerte, queda en manos de su esposa, y deja como legado un documento donde expresa las técnicas y secretos de su trabajo.

Es importante señalar que Heinicke y de Lépée (principal impulsor de la lengua de señas) se enviaron correspondencia discutiendo sobre que método era mejor para los sordos. En ese momento de Lépée envía sus argumentos a varias instituciones europeas, lo que genera que

todas coincidieran con él en cuanto a que su método era el más adecuado. Esto concluyó en que una gran parte de los alumnos de Heinicke abandonaran la institución, sumado a la negativa del gobierno hacia sus solicitudes de ayuda económica. (Oviedo, 2006)

Es importante destacar que si bien Heinicke y de Lépée mantenían diferencias considerables, ya que los métodos que proponían eran opuestos, compartían varias similitudes en su forma de aplicarlos. Como principal característica debemos destacar que su pasión por ayudar a las personas sordas los llevo a mantener con sus propios ingresos los institutos que dirigían, con esa misma pasión fueron aprendiendo a comunicarse a la vez que enseñaban, por su lado de Lépée adquirió y aprendió más con los sordos, de lo que les enseñó, y ambos institutos continuaron su funcionamiento luego de sus muertes y hasta la actualidad.

2-c Congreso de Milán, 1880.

Habiendo varias escuelas de sordos, en varios países europeos y en América del Norte, las cuales utilizaban tanto el método Alemán como el Francés, entre el 06 y 11 de setiembre de 1880 en Milán, Italia, se celebra el 2º Congreso Internacional de maestros de sordos. En dicho congreso, se discutieron varios temas y se tomaron resoluciones que afectaron significativamente a todas las instituciones de sordos.

Entre ellas se decidió la prohibición total del uso de lengua de señas en las escuelas de todos los países europeos. De todas formas, en Estados Unidos, el método basado en señas no se prohibió ya que estaba apoyado por Laurent Clerc y Thomas H. Gallaudet, quienes habían fundado la primera escuela de sordos, basados en las ideas de de Lépée, privilegiando la educación oralista como superior.

Es interesante poder destacar una de las razones por las cuales los maestros oyentes que participaron en dicho congreso decidieron prohibir la lengua de señas en la educación de los sordos. Se destaca:

...la fantástica lengua de señas exalta los sentidos y fomenta las pasiones, mientras que el habla eleva la mente de modo mucho más natural, con calma y verdad, y evita el peligro de exagerar el sentimiento expresado y de provocar peligrosas impresiones mentales... (Oviedo, 2006: p.3).

Se elaboraron y votaron ocho resoluciones, entre ellas, la prohibición de la lengua de señas en la educación de las personas sordas. Como esto repercutiría en las escuelas donde ya se enseñaba en lengua de señas, se resolvió como medida, tomar aisladamente a todos los niños que eran educados por medio de señas, sin importar su nivel curricular, unirlos en una única clase, para comenzar a enseñarles la lengua oral. Entre otras decisiones, se destaca de forma positiva la resolución de que los gobiernos de cada país tomaran las medidas necesarias para que todas las personas sordas accedieran a la educación, ya que muchos no asistían a centros de enseñanza, por cuestiones familiares o institucionales. Se suma a las resoluciones, la recomendación a los

maestros oyentes, la investigación y creación de obras específicas para el tema.

2-d Repercusiones.

“El deporte silencioso” como los mismos sordos los nombraban, fue un movimiento, muy poco mencionado, el cual permitió durante los años que duró la prohibición de la lengua de señas en la educación, mantener viva la cultura y el reencuentro de la comunidad sorda, permitiendo mantener así, viva su lengua. (Oviedo, 2006).

Como consecuencia negativa, y generando un retroceso en logros y avances en lo que respecta a los sordos, se ven nuevamente medidas aplicadas a partir del siglo XX para “combatir” la sordera. A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, existía la intención eugenista de prohibir el casamiento entre sordos, para evitar una variedad sorda de la raza humana.

En Alemania desde 1925, existía un proyecto de ley que pretendía la esterilización de personas con sordera hereditaria, con el fin de que no se propagara ésta discapacidad en la población.

Siguiendo esta línea pero endureciendo cada vez más las políticas de conservación de la raza aria y pura del nazismo a partir de 1930, se realizó en este país una esterilización prácticamente masiva de las personas sordas, lo que correspondería a unos quince y dieciséis mil sordos.

En las escuelas los niños sordos eran señalados al régimen ya que eran considerados “ineducables” debido a su discapacidad y eran tomados por el régimen para exterminarlos, casi dos mil personas fueron asesinadas en cámaras de gas o con algún otro medio químico. Cabe destacar que al finalizar la guerra y con la caída del nazismo, estas salvajes prácticas continuaron vigentes, ya que se consideraba que la vida de una persona sorda, no era digna de ser vivida (Benvenuto, 2009).

Para culminar con este apartado, donde se describe la gran presencia del oralismo en la educación y la vida de los sordos, se citan unas líneas del Congreso de Milán, para pensar los arduos procesos que ha tenido que pasar la cultura sorda:

El oralismo, según explican varios estudiosos (Lane 1993, Ladd 2003), es la manifestación de la mentalidad colonialista mundial, que bajo otras caras se llama también racismo, sexismo, neoliberalismo, fascismo. En el pequeño ámbito de la Sordera se llama oralismo, y lo consagró el Congreso de Milán. (Oviedo, 2006: p. 6).

3-LOS SORDOS EN AMÉRICA HASTA EL SIGLO XX.

Como se desarrolló en el punto anterior cuando en Europa en la convención de 1880 se prohíbe a los sordos la utilización de la lengua de señas para comunicarse principalmente en espacios educativos, en América del Norte, específicamente en Estados Unidos, ésta prohibición no fue aplicada. En la Universidad de Gallaudet, creada en 1817 por T.H Gallaudet y L. Clerc y gracias a los conocimientos aportados por de Lépée se enseñaba a personas sordas utilizando las señas manuales.

La Universidad de Gallaudet, situada en Washington D.C, Estados Unidos, fundada en el mes de julio en 1864 por [Edward Miner Gallaudet](#) y su padre [Thomas Hopkins Gallaudet](#) es la única universidad del mundo cuyos programas están diseñados para estudiantes sordos. La universidad toda esta compuesta por mayoría de sordos, tanto empleados, profesores y estudiantes. Existen un promedio muy bajo de estudiantes oyentes, los cuales deben de pasar por una prueba evaluatoria previo a su ingreso. Obviamente los cursos son dictados en ASL (American Sign Language), existen una gran gama de cursos puesto que en Gallaudet hay cursos desde nivel escolar hasta doctorados. (www.gallaudet.edu, consultado el 02 de julio 2014).

Entre 1960 y 1980 en Estado Unidos existió un auge de la cultura sorda, donde paradójicamente se los empezó a escuchar más. Esto se debió al incremento considerable de estudiantes extranjeros en las universidades donde grupos minoritarios comenzaron a llamar la atención de sociólogos y ramas afines los cuales comenzaron a interesarse por otras culturas y dentro de ellas la cultura sorda. Este movimiento influyo también para que en 1988 la Universidad de Gallaudet recibiera por vez primera la presidencia de una persona sorda, I King Jordans. Es importante reconocer que para que los derechos de los grupos minoritarios sean reconocidos los grupos de mayor dimensión deben de darle lugar a ser escuchados. (Parasnis, 1998.)

Gallaudet fue la sede del primer Congreso Internacional de Historia de los Sordos, celebrada en 1991. Dicho encuentro se continuo celebrando cada tres años, variando la sede del mismo, el cuarto encuentro se volvió a realizar en la Universidad de Gallaudet.

3-a Los sordos en América Latina.

En América Latina, precisamente Argentina el 19 de setiembre de 1885 se firma la ley N° 1662 por la cual se crea el Instituto Nacional de Sordomudos, donde se pretendía enseñarle a los sordos a usar la palabra, esta intención fue influenciada debido a que el director del instituto había sido profesor del Instituto de Milán y además inauguró el Curso Nacional de preparación de profesores, lo que obtenía como resultado una fuerte influencia de la corriente oralista, ya que regían las mismas ideas tanto en la escuela como en el curso de profesores. Debido a la fecha de creación del Instituto Nacional de Sordomudos todos los 19 de setiembre se celebra el Día de los

Sordos, en Argentina. (Oviedo, s.f)

Hasta fines del siglo XIX, existían dos corrientes referentes a los sordos y la lengua de señas; el discurso de la deficiencia biológica, de la falta el cual se centraba en la falla del oído y por consecuencia la enseñanza del lenguaje oral y una corriente centrada en la lengua de señas y la cultura sorda, refería una visión socio-antropológica. Esta corriente culminó su gran impulso a fines de la segunda mitad del siglo XX.

En 1901 se separan las escuelas de niños y niñas sordas, aquí se podían expresar libremente, sin embargo se crearon distintas señas para hombres y para mujeres, cabe destacar que las únicas escuelas que existían en Argentina se localizaban en Buenos Aires. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

El 30 de junio de 1912 fue fundada la primera asociación de sordos de Argentina por ex alumnos del Instituto Nacional para Niños Sordomudos y José Antonio Terry. Se denominó ASAM (Asociación de Sordomudos de Ayuda Mutua). En 1957 se funda la Confederación Argentina de Sordomudos, con sede en Buenos Aires. (Oviedo, s.f)).

También en Buenos Aires, pero en abril de 1970 se lleva a cabo la I Conferencia Latinoamericana de Sordomudos. Un año más tarde Teodoro Manzanedo se convierte en miembro de la Federación Mundial de Sordos (durante el VI Congreso Mundial), teniendo un significado más que importante ya que fue el primer latinoamericano en formar parte de esta directiva ya que desde su fundación esos puestos solo eran ocupados por los países más ricos. (Oviedo, s.f).

Como se mencionara líneas arriba se celebra el 19 de setiembre el Día de los sordos, en Argentina, en Brasil, Minas Gerias, el 26 de setiembre de 2006 se comienza a celebrar el Día de los Sordos, pero solamente en esa región. Esto ocurre cuatro años después, cuando en abril del 2002 se aprueba la Ley 10.436 la cual reconoce a la LIBRAS (Lengua de señas Brasileira) como lengua oficial.

Por otro lado en Venezuela 1950 es fundada la Asociación de Sordomudos de Caracas, la primera de ese país. (Oviedo, s.f)

En 2000, el Art 81 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce el derecho de los sordos a comunicarse en lengua de señas, además de su derecho de ser informados, en lengua de señas, en lo que refiere a programas de información televisados (Art 101). Sin embargo no la reconoce como lengua oficial dentro de ese país, según refiere el Art 9. (www.ciemi.org.ve, 2000).

Con la descripción y mención de la reglamentación de varios países latinoamericanos se intentara visualizar en que posición se encuentra Uruguay dentro del continente.

3-b Los sordos en Uruguay

En Uruguay la bibliografía relacionada es muy poca, y la información existente es debido a las asociaciones como ASUR (Asociación de sordos del Uruguay), CINDE (Centro de investigación y desarrollo) APASU (Asociación de padres y amigos de sordos del Uruguay), ASS (Asociación de sordos de Salto), y la asociación de sordos de Maldonado, que han creado páginas web para difundir su trabajo al resto de la comunidad. En cuanto a la bibliografía impresa, en los últimos 20 años se ha incrementado su volumen y ritmo de publicación. A lo largo de este capítulo se mencionaran los logros obtenidos y las áreas donde estos logros tuvieron mayor relevancia. La mayoría de estos logros han sido en el periodo de estos últimos veinte años debido a la importancia y al lugar que ha conseguido posicionarse la comunidad sorda en nuestro país.

Ya a fines del XIX las personas sordas se comenzaron a unir para poder tener mejoras tanto en la educación como a nivel laboral (ya que eran discriminados, a causa de un pensamiento que se viene desarrollando a lo largo de este trabajo). Con ese motivo en 1928 se funda la Asociación de Sordos del Uruguay y es la primera en toda América en Asociarse a la Federación de Sordos Mundial. Desde este momento empezaron a realizar actividades para la difusión de la cultura sorda, actividades deportivas y educativas, se les enseñó a personas tanto jóvenes como adultas a leer y a escribir debido a que hasta 1910 no existía ninguna institución que contemplara a los sordos y los incluyera, simplemente no estudiaban o lo hacían en sus hogares. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

En la segunda mitad de los ochenta, se comienza a pensar a los sordos desde otra línea, ya como el resto del mundo lo venía realizando, en Uruguay fue Luis Beahres que comenzó a trabajar desde una perspectiva psico-socio-linguística. (Peluso, 2010).

Logros.

3-b-i Logros a nivel legal.

Se destaca la principal y más importante de las leyes que existen en relación a las personas sordas, la Ley 17.378 (2001) que reconoce oficialmente a la Lengua de Señas como lengua natural de las personas sordas.

Reconocese a todos los efectos a la lengua de señas uruguaya como la lengua natural de las personas sordas y de sus comunidades en todo el territorio de la República. La presente ley tiene por objeto la remoción de las barreras comunicacionales y así asegurar la equiparación de oportunidades para las personas sordas e hipoacúsicas. (www.parlamento.gub.uy, 2001)

Promueve la creación de la carrera de Intérprete de Lengua de Señas Uruguaya, creación de docentes de lengua de señas, a su vez apoyara actividades relacionadas con la investigación, enseñanza y difusión de la Lengua de Señas Uruguaya, entre otros. Esta ley es de suma importancia ya que la LSU es la única lengua reconocida a nivel legal en Uruguay, destacando el

posicionamiento que se hace con este grupo minoritario dentro de nuestro país.

Respecto a la Ley N° 17.535 (2002) Personas sujetas a curaduría general.

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 432 del Código Civil, el que quedará redactado con el siguiente texto:

ARTÍCULO 432.- Están sujetos a curaduría general los incapaces mayores de edad. Hállanse en este caso los dementes, aunque tengan intervalos lúcidos y las personas sordomudas que no puedan darse a entender por escrito ni mediante lengua de señas según lo establecido en la [Ley N° 17.378](#), de 25 de julio de 2001. En este último caso, la intervención de intérprete de lengua de señas será preceptiva para decidir la curatela".

Artículo 2º.- Modifícase el artículo 1279 del Código Civil, el que quedará redactado con el siguiente texto:

"ARTÍCULO 1279.- Son absolutamente incapaces los impúberes, los dementes y las personas sordomudas que no puedan darse a entender por escrito ni mediante lengua de señas, según lo establecido en la [Ley N° 17.378](#), de 25 de julio de 2001. En este último caso la intervención del intérprete de lengua de señas es preceptiva para decidir la incapacidad. Los actos en que intervengan personas incapaces no producen ni aun obligaciones naturales y no admiten caución. (www.parlamento.gub.uy, 2002)

Se menciona ésta modificación de ley, porque lejos de definir (legalmente) la situación de las personas sordas, como personas de cultura diferente, con un lenguaje diferente y reconocido legalmente. Los posiciona en un lugar de discapacitados, por el simple hecho de no utilizar el lenguaje hablado, que sin intérpretes que manifiesten su opinión, estos no serán reconocidos como ciudadanos aptos para ejercer y manifestar sus derechos y obligaciones. Este error y discrepancia entre leyes promulgadas por el mismo órgano podría deberse a falta de información de los legisladores en el momento de decidir sobre determinadas temáticas sobre las cuales no están lo suficientemente informados como para manifestarse y promulgar leyes que afecten a la comunidad. En cuanto a la ley 17.266 (2000), la cual incluye a las personas sordas, les adjudica la autorización (a personas discapacitadas) de poder realizar cualquier actividad, por la cual percibirán una remuneración y a su vez recibirán una pensión por invalidez. (www.parlamento.gub.uy, 2000).

Con esta ley, se puede visualizar que en el intento de promover “la igualdad” y protección de todos los ciudadanos culminan con políticas discriminatorias y contradictorias entre sí, dificultando aún más la situación legal de varios colectivos, como es el ejemplo de los sordos.

A efectos de demostrar la ambigüedad con la que se introduce la concepción de sordo en la Ley de la LSU, observamos la forma en que la misma afecta el tratamiento que se hace de los sordomudos en los artículos 432 y 1279 del Código Civil. El cambio en el Código, a punto de partida del reconocimiento de la LSU, supone asimismo la aceptación de que, por ser hablantes de la lengua de señas, los sordos no son incapaces. Se les restituye así la palabra (su palabra), por un lado, pero se los sigue denominando “sordomudos”. Así, para nuestro Código Civil los sordos siguen siendo sordos y mudos a pesar de ser reconocidos como hablantes de una lengua de señas. (Peluso, 2009:p.3)

3-b-ii Logros a nivel educativo.

En Montevideo, Salto, Maldonado y Rivera, las 4 escuelas para sordos que existen en nuestro país, se comienza a enseñar de forma bilingüe LSU-español a los niños que concurren

allí, esto ocurrió a fines de la segunda mitad de los '80. (Peluso, 2010)

En 1991 se comenzó el dictado de cursos de comunicación de lengua de señas y formaciones de intérpretes, así también como la formación de docentes para personas sordas, tanto en Montevideo como en algunas ciudades del interior.

En 1996 se logró la posibilidad de asignar intérpretes al Liceo N 32 (Guayabo) a donde concurrían varios jóvenes sordos, los cuales solo podían realizar primer ciclo. Tres años más tarde se consigue asignar al liceo N 35 IAVA (Instituto Alfredo Vasquez Acevedo) intérpretes para estudiantes lo que posibilitaba la realización de bachillerato, y culminar su educación secundaria. En esta misma institución en el 2005 se agregan como materias curriculares el idioma español y lengua de señas, esto permitió que todos los estudiantes estuvieran en el mismo nivel y conocimiento tanto de lengua de señas como de español.

El acceso a la educación ha sido un tema muy controversial y de mucha lucha para los sordos los cuales al concurrir a centros de educación para oyentes no ejercían con libertad su derecho, como lo indica la Ley N° 18.437 artículo N° 8 (De la diversidad e inclusión educativa) publicada el 2009.- “El Estado asegurará los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el pleno ejercicio del derecho a la educación y su efectiva inclusión social.” (www.parlamento.gub.uy, 2009).

Esta ley era necesaria porque los centros de educación no estaban preparados para educar a miembros de distintas minorías como los sordos. Desde 1996 en Uruguay se logra incluir a la educación secundaria intérpretes en cada clase donde se encontrara un estudiante sordo. Pero el hecho es que si el estado no proporciona las herramientas y medios necesarios para que las personas sordas accedan a los mismos beneficios de una educación pública estarán privando y limitando la igualdad de acceso a la educación. La lengua de señas ofrece a las personas sordas adquirir conceptos completos los cuales le permiten acceder al conocimiento, expresar sentimientos y le brinda identidad, de sordo. (www.liceo32.org, consultado el 17 de julio)

Cabe destacar como logro único en América Latina la posibilidad de proveer intérpretes a los estudiantes universitarios y estudiantes de UTU (Universidad tecnológica del Uruguay), esto se debió a convenios realizados con el servicio de Bienestar Universitario de la UdelaR y con el Consejo de Educación Técnico Profesional respectivamente. Estos convenios posibilitarían a que una persona sorda pudiera acceder a los mismos beneficios que una persona oyente y pueda desarrollarse a nivel profesional, más allá de culminar los estudios a nivel de secundaria.

El Centro de Investigación y desarrollo participó de un programa televisivo “Desafío al corazón” que le permitió la creación de “Difusord”. Es un área dentro de CINDE donde se produce material educativo, recreativo y de formación. (www.sordos.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014).

Se publica en 1987 “Lengua de Señas Uruguaya. Su componente Lexico Basico”. Diccionario que contenía las principales señas y se intentaba con esta publicación, su estandarización. (Bonilla, Peluso, 2010). Luego en el 2007 se elabora y publica el diccionario de Lengua de Señas Uruguayas, esto permitió que la comunidad sorda afianzara aún más su identidad como sordos, ya que el único documento que existía era el publicado en 1987, sin las actualizaciones correspondiente a una evolución de señas luego de 20 años. Sin embargo este texto presenta algunas dificultades ya que según Peluso (2010) contiene una gran variedad de términos “domésticos” dejando de lado la intelectualización que se venía realizando. FENSAUR (Federación Nacional de Sordos del Uruguay) logra en febrero del 2010 formar parte de la Comisión honoraria de la Discapacidad, pudiendo así participar y decidir sobre lo que allí se decida.

En el 2009 se abrió la carrera de Técnico Universitaria en Interpretación LSU-Español-LSU, dictada en la Facultad de Humanidades. Dentro de las materias que se dictan en dicha carrera encontramos, Introducción a la Lingüística, Extensión de la LSU, Español, Introducción al estudio de la Sordera, Lingüística de LSU, Teoría y Metodología de la Interpretación y Talleres de Interpretación entre otros. (Bonilla, Peluso, 2010). Esta carrera incorporó tres personas sordas como docentes de la Universidad. Dicha carrera apuesta además de la formación de intérpretes de LSU, a la investigación en torno a la lingüística de la lengua de señas en relación a la sordera. (Peluso, 2010).

Desde 2005 ha habido un incremento de personas sordas que han culminado sus estudios secundarios y que se han volcado a estudios a nivel terciario, incentivados por la posibilidad de obtener un intérprete en el lugar de enseñanza al que concurren (Peluso, 2010). Sin embargo esto trae aparejado inconvenientes a nivel de la comunidad sorda y su lengua, ya que en cada rama en la que el sordo decida incursionar existirán términos los cuales la LSU todavía no haya designado una seña para tal. Lo que motiva que este lenguaje que ha comenzado su proceso de intelectualización (se refiere a la creación de nuevas señas con el motivo de expandir los términos y conocimientos de los sordos), desde mediados de los ´80, los siga realizando en la actualidad. Para que estos nuevos términos sean aceptados y sean sostenidos en el tiempo por la comunidad sorda necesitan de la acuñación, esta refiere a la publicación de textos en los cuales se describa dichas señas y se tienda a estabilizar, es decir que se mantengan en el tiempo. En este punto destacamos la existencia de un grupo de investigación que trabaja desde 2010, con la escuela Nº 116 de Salto y la Nº 197 para sordos de Montevideo en conjunción con la Tecnicatura Universitaria en Interpretación Español-LSU-Español de la Facultad de Humanidades y el Área de Psicología Genética y Psicolingüística de la Facultad de Psicología, para entre otros construir un instrumento que permita aplicar el léxico de LSU con un soporte LSU-LSU, es decir señas que estén video grabadas y sus definiciones también. Lo importante para llevar a cabo esta acción es que se está trabajando en un instrumento que permita sistematizar el vocabulario de LSU, es decir poder

desarrollar un tipo de escritura para la lengua de señas, desprendiéndose del lenguaje Español. (Bonilla, Peluso, 2010).

3-b-iii Logros a nivel de la salud.

En 1991 se logró una mayor atención por parte del sector de la salud promoviendo la detención precoz y obligatoria de la sordera.

La creación de la policlínica Tirapé en julio 2012, es un cambio rotundo para el servicio asistencial de las personas sordas, es el único centro específico para pacientes sordos. Esto significó un gran paso.

Es evidente que si tenemos una población con necesidades muy concretas en el terreno de la salud y no las solucionamos, ocurrirá que estas personas acudirán a los servicios de salud de manera continua y repetida. Al no "curar" a los pacientes, éstos se van acumulando. Es por esto por lo que al revisar las estadísticas encontramos, por ejemplo, más sordos de los esperados ingresados en los centros psiquiátricos. (Muñoz, s.f: p.3)

Tirapé es un convenio que se realizó entre FENASUR, ASSE (Administración de Servicios de Salud del Estado) y la IMM (Intendencia Municipal de Montevideo). Este centro posee una médica, dos psicólogas, una asistente social, cuatro intérpretes y un medidor sordo. Los intérpretes acompañan al paciente en su consulta y funcionan de mediadores entre el médico oyente y el paciente sordo. Aquí no es necesario que el paciente tenga que ir con una persona familiar o conocido oyente cada vez que tenga que concurrir al médico. En la policlínica Tirapé es posible realizar consultas en medicina general, diabetes, nutrición, ginecología y pediatría. Si bien es un gran avance y un logro fundamental la privacidad del paciente otra vez se ve afectada. Sin embargo a este servicio solo pueden acceder personas del sector de asistencia pública (Costa, 2014).

De todas formas el trato directo con pacientes sordos en la cotidianidad facilitara a los médicos a desarrollar su conocimiento en lengua de señas para en un futuro no tener que depender de mediadores.

3-b-iv Logros a nivel laboral.

En el año 2007 se promulgo la Ley N° 18.094 que dentro de otros puntos incluye una cuota especial para que las personas con discapacidad accedan a empleos públicos. Es a partir de allí que también se preparan a personas sordas para que participen en dichos concursos y ocupen cargos en el estado. (www.parlamento.gub.uy, 2007).

Con respecto a esto debemos mencionar que si bien para varias asociaciones de sordos esta ley es importante y colabora con su integración, dicha ley no hace otra que posicionar a los sordos, una vez más, en el lugar de discapacitados. Esta ley propone que las personas discapacitadas que deseen participar en los concursos propuestos por el estado, y deseen ingresar en la cuota de 4% destinada para discapacitados, deben de registrarse en el Registro de

Discapacitados. Por lo tanto el simple hecho de la participación en estos concursos hace suponer la aceptación de la sordera como una discapacidad. Si bien se lo desarrollará más adelante es importante no dejar de resaltar dicha contradicción, que se ve reflejada en varias acciones realizadas por las mismas asociaciones en pro de los sordos.

3-b-v Otros logros:

En el año 2000 la Asociación de sordomudos del Uruguay cambia su denominación a Asociación de Sordos del Uruguay, incluyéndose en el cambio de concepción de las personas sordas, como una cultura distinta con su propio lenguaje, por lo que no correspondería la denominación mudo. A partir del 2001 se logró un convenio con Antel para implementar los servicios 1012 y 1013, los cuales permiten a las personas sordas comunicarse por medio de un aparato telefónico donde la comunicación se plantea desde un teléfono común que llama a la operadora y ésta dirige el mensaje al teléfono especial el cual muestra en forma de texto el mensaje. De la misma forma la persona sorda puede escribir su mensaje el cual será transmitido por la operadora al destinatario que la persona sorda quiera enviar. Si bien es un gran beneficios para desarrollar la independencia de las personas sordas, ésta como varias actividades a las que se ven obligados a realizar por no tener otros mecanismos les impide a los sordos conservar su privacidad, ya que deberán informar a un tercero lo que quieren comunicar. Sin mencionar que el costo por tener ese servicio es un costo extra al de tener el servicio de telefonía fija habitual. De todas maneras gracias a la tecnología, con los teléfonos celulares y los mensajes de texto este sistema se utiliza con menor frecuencia..

A fines del año 2010 Antel lanzó el Centro de Interpretes Virtuales (CIV), es un servicio que se podrá utilizar sin costo en cualquier local de Antel, en el programa Nacional de Discapacidad en el Mides, el hospital Maciel, el hospital Pereira Rossell. Este programa funcionara cuando una persona sorda tenga la necesidad de comunicarse con un oyente y no exista ningún intérprete en el lugar. La persona sorda signara frente a una computadora donde habrá un intérprete que le dirá a los oyentes las necesidades de la persona sorda, también funcionara a la forma inversa. (www.mides.gub.uy, consultado el 28 de junio 2014).

También debido a la integración de la Comisión honoraria de la Discapacidad, se ha logrado implementar el dictado de clases, de lengua de señas, para varios sectores de la función pública, como ejemplo el Banco de Seguros, la Administración nacional de Correos, Antel, entre otros. En abril del corriente año se abrió un curso de lengua de señas básico para integrantes de la policía comunitaria en la seccional 7 (Prado). (Connio, 2014)

También se han creado convenios que ofrecen determinados cupos a estudiantes de Psicología y Ciencias Sociales de tercer y cuarto año para que puedan realizar un curso básico de comunicación de lengua de señas. Es decir se están implementando herramientas para que

existan profesionales recibidos que ya estén aptos, o tengan las herramientas básicas para poder comunicarse con los sordos sin necesidad de un tercero.

CINDE (Centro de Investigación y desarrollo para la persona sorda) dispone de una central de servicios de intérpretes el cual recibe, coordina y ejecuta los servicios de intérpretes requeridos. Además el poder judicial desde 1987 y televisión nacional disponen de intérpretes derivados de este centro.

A nivel cultural, desde octubre de 2013 existe en el centro de adultos sordos N°4 en el barrio La Blanqueada un taller de percusión donde participan una docena de alumnos sordos. Esta iniciativa estuvo en manos del profesor de un taller de carpintería. Les propuso a sus alumnos sordos la creación de instrumentos musicales, cuando estos instrumentos estuvieron listos, al probar su funcionamiento los alumnos pudieron percibir las vibraciones que estos hacían. El primer instrumento que crearon fue el cajón Peruano (es un cajón de madera sobre el que el percusionista se sienta sobre el para tocarlo), también crearon el arco de Tacuabé, es un palo en forma de arco y en sus extremos se tensa una cuerda. El palo se sostiene con los dientes y se golpea con algún objeto sobre la cuerda generando vibraciones y sonidos. (Urwicz, 2013). A partir de ese momento crearon un taller de música denominado “Aguante Beethoven” (www.luzverde.com.uy, 2013).

4-ETAPAS DE LA MEDICALIZACIÓN. EXCLUSIÓN DE LOS SUJETOS.

Para comprender como la sordera llega al lugar donde se encuentra, es preciso rastrear sus pasos anteriores. No siempre las personas sordas estuvieron agrupadas en asociaciones o institutos, no siempre existieron escuelas para niños no oyentes, donde se les educa en su propio lenguaje. Para obtener estos logros, pasaron por varias etapas, no solo los sordos, sino la sociedad en su conjunto. Se dieron procesos donde el Estado se involucró en las familias, en lo más íntimo del hogar, luego controló las ciudades y a sus pobladores, y finalizó traspasando ese poder a los facultativos, los cuales se rigen por normas establecidas por el estado y al cual deben rendir cuentas.

Foucault (1977) plantea de forma clara las etapas por las que atraviesa la sociedad, hasta llegar a ser medicalizada, en un recorrido por Europa, específicamente Francia, Inglaterra y Alemania.

Tanto la revolución Francesa, como la revolución Industrial marcan fuertemente el transcurso de la historia de la salud-enfermedad-estado. Cuanto más el Estado tiene el control del cuerpo de los individuos, más puede calcular y optimizar el uso de su fuerza, como fuerza de trabajo. El control que permite ese poder rige en varios órdenes de la vida de los individuos, como puede ser el registro del nacimiento, el estado de la salud, crecimiento, alimentación, conducta, el padecimiento de posibles enfermedades, etc.

El autor muestra cómo la medicina contemporánea es una práctica social y no individualista, que realiza intervenciones médico-paciente, siendo ésta la única practica uno a uno, y proponiendo una práctica social para intervenir a la sociedad como una sola. Lo que se devela con la aparición del capitalismo, es la pretensión del estado de cuidar y promover la fuerza productiva de los individuos, y para conservarla, los individuos deben ser sanos y vivir en condiciones higiénicas considerables. Desde aquí se comienzan a realizar edificaciones en las periferias, pretendiendo el des-hacinamiento, la construcción de causes de aguas servidas, desagües en las calles, además de promover el uso del agua para higienizar el cuerpo y los lugares en común. Diremos que “El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica.” (Foucault, 1977: p.5).

Para comprender la medicina social, Foucault (1977) propone tres etapas sucesivas.

La medicina de Estado, nace primeramente en Alemania, la cual se encuentra constituida en pequeños estados hasta el siglo XIX. Esta situación conduce a la preocupación por el funcionamiento y a los enfrentamientos entre estos pequeños estados, por cuestiones de poder y fuerza. De ahí surge la necesidad de sustituir la fuerza por otro tipo de relaciones que los hicieran más similares, es decir, un funcionamiento estatal, funcionar como uno solo. A esta situación se suman los burgueses, que desocupados luego de la guerra de los 30 años, y con los tratados

realizados entre Francia y Austria, no encuentran su lugar, ya que sus actividades no se relacionan con el comercio y la industria. Debido a la falta de experiencia en ese rubro, entonces ofrecen sus capacidades y recursos para la puesta en marcha del Estado. Por esta razón, Alemania se constituye en el primer Estado moderno, nace donde el desarrollo económico no existe pero sí la conflictiva política por el poder.

Tanto en Francia como en Inglaterra, este surgimiento se da luego de la revolución burguesa y la Revolución Industrial, respectivamente. Para mantener el poder y la fuerza del estado se hace necesario un ejército, por esa razón se manejaban con el mercantilismo el cual permitía el intercambio monetario entre Naciones y les permitía crecer. Tanto el ejército como la industria de las máquinas, son llevadas a cabo por los ciudadanos, que al fallecer o enfermar enlentecen la industria que mantiene firme al Estado. Por ese motivo, en el siglo XVII en Francia, Inglaterra y Austria, aparecen listas de natalidad y mortalidad, datos sobre el crecimiento de la población, así como también recuentos de personas, actividades que se realizan sin ninguna organización e intervención eficaz que pudiera elevar el nivel de salud y de esa forma conservar y ampliar la fuerza del Estado.

Asimismo, en Alemania en 1764, se crea “la policía médica”, la cual lleva registros proporcionados por hospitales y personal de la salud, sobre enfermedades, focos que generan infecciones y contagios, también concede a la universidad el control de los programas de enseñanza y el otorgamiento de títulos a los médicos recibidos. A partir de dichas prácticas, se logra mejorar la salud de la población. Sin embargo, al estado Alemán no le interesa mejorar la salud de su población, ni tampoco tener profesionales aptos para las necesidades de los pobladores. El interés se encuentra en poder controlar y preservar el propio cuerpo de los individuos que constituyen el poder del Estado, la fuerza de Estado. Es importante resaltar que en Alemania no fue el enfermo sino el médico el primero en ser normalizado, utilizando palabras de Foucault “La medicina y el médico, son, por lo tanto, el primer objeto de la normalización” (Foucault, 1977: p.9).

En Francia tampoco es el enfermo el primer individuo normalizado, en este caso es la industria militar. Francia intenta asegurarse la producción de cañones y fusiles, para que éstos pudieran ser utilizados y reparados por cualquier soldado, en cualquier taller. En 1775, luego de asegurar su industria militar, Francia normaliza sus profesores, se procede a tener un programa para ser enseñado a todos los profesores por igual, lo que genera que todos tengan el mismo nivel de competencia.

En la segunda fase, nace la medicina urbana. Esta aparece en Francia, en la segunda mitad del siglo XVIII, donde surge la necesidad de organizar lo urbanístico de una forma homogénea y coherente, ya que la ciudad se había convertido en un lugar de producción y de mercado. También se suman revueltas, ya que al centralizar en un mismo lugar la industria y la venta de los productos, conviven los obreros, las personas más pobres, con la burguesía y los

sectores más adinerados de la población. Esto genera disturbios por las subas de precios y las bajas de salarios, los más pobres comienzan a saquear distintos mercados, configurando los antecedentes de la Revolución Francesa. Estas razones, hacen urgente la regulación eficiente e igualitaria.

Por otro lado, existe el problema de salubridad, además del económico. A medida que se desarrolla la urbanidad, principalmente en las inmediaciones de fábricas, el hacinamiento y problemas de salubridad comienzan a preocupar a la población, fundamentalmente a la burguesía, por el miedo al contagio y epidemias. El hecho de ubicar en un mismo lugar fábricas, mercados, y obreros con sus familias, se genera contaminación de calles, aguas y lugares públicos. Por esa razón, los burgueses proponen “un reglamento de urgencia” en caso de surgimiento de una peste o una enfermedad epidémica. Consiste en mantener a las personas en sus domicilios, los cuales son un lugar fijo para localizarlos. La ciudad se divide en barrios, y se asignan vigilantes de la calle, los cuales controlan que nadie salga de su domicilio, pasando lista de todos los pobladores. Al decir su nombre, la persona debía aparecer en “su” ventana, de no ser así, se entendía que ese individuo estaba enfermo y había que dar parte al alcalde de la ciudad, para que este tomara cartas en el asunto. Este sistema de control era además de un sistema de vigilancia, un sistema de registro centralizado. “Se trataba, pues, de una revisión exhaustiva de los vivos y de los muertos” (Foucault, 1977: p.13).

Es importante mencionar este plan es un ideal político-medico, los cuales toman mayor relevancia con la aparición de la lepra y de la peste. Sin embargo, como se desarrollará a continuación, no se toman las mismas medidas con la aparición de la lepra que con la peste.

En la edad media, rige una medicina de exclusión, ya que cuando a un individuo se le descubre lepra, es expulsado de la ciudad, se lo lleva a las afueras de la misma, donde se depositan individuos con enfermedades contagiosas, o con enfermedades mentales que el Estado considera peligrosas para el resto de la población. Allí, el leproso se confunde con otros enfermos. Los individuos expulsados de la ciudad, no regresan, ya sea por fallecimiento o por la prohibición de ingreso. Sus pertenencias se entregan a familiares, tomando nota del fallecimiento, en el momento de la expulsión.

Lo significativo es que no solo personas con enfermedades mortales (para aquel entonces) son excluidas, sino también aquellas con alguna enfermedad mental o deformidad física, considerandos peligrosos para el resto de los ciudadanos, por la creencia en contagios o embrujos. Las mujeres consideradas brujas, muchas veces lo eran, por padecer alguna deformidad o enfermedad mental, sin explicación médica en la época.

Sin embargo, con la peste se toman otras medidas. Se aísla a los individuos que la padecen, se los individualiza, mediante registro de identidad, domicilio, profesión, familia, además de la vigilancia para saber si había muerto. De esta forma la sociedad se encuentra dividida entre sanos y enfermos, manteniendo un registro completo de todo.

Lo que se inicia en los siglos XVI y XVII con las cuarentenas y la vigilancia de los individuos en su hogar, es el antecesor de lo que se desarrolla a mediados del siglo XVIII, la denominada medicina urbana. Se lleva a que el Estado analice, investigue sobre las condiciones de vida, el hacinamiento, la contaminación de lugares públicos, la medicina urbana es entonces, una medicina de las cosas, del aire, del agua, casa, cementerios, etc. Es importante destacar el proceso por el que pasa la medicina, es decir, primero analiza y controla el medio donde coexisten los individuos, luego hace hincapié en los efectos del medio (contaminación del agua, del aire, el hacinamiento) sobre los individuos, y por último analiza y se centra en el propio organismo del individuo.

Para hablar de la medicina de la fuerza de trabajo Foucault (1977) utiliza al pueblo Inglés.

El Estado se plantea una medicina, no por interés sobre la salud de los individuos, únicamente, sino para cuidar de estos, para que no perjudiquen su fuerza y poder. El individuo está en tercer lugar de interés, en el primero está el Estado, en segundo lugar el cuidado de la ciudad como tal y luego los pobres, los cuales son objeto de la medicalización. Surge la “Ley de los pobres” para garantizar la salud y seguridad de las clases más adineradas. Si bien el hacinamiento todavía no es un gran problema, las personas pobres no poseen dinero para atenderse en los lugares de salud. Como la ciudad es un lugar compartido por ricos y pobres, se propone a estos últimos, la posibilidad de recibir tratamiento gratuito, no pensando en ellos sino liberando a los ricos de ser víctimas de contagios o brotes endémicos.

Uno de los grandes fundadores de la medicina social inglesa es John Simon, que impulsa el “servicio de salud” alrededor de 1875. Este consiste en un control minucioso del individuo por medio de la medicina. Algunos de estos controles consisten en la vacunación de todos los individuos de la ciudad, registro de epidemias y enfermedad que el individuo está obligado a declarar, así también como la destrucción de posibles lugares que generaran focos de infección. Es importante destacar que si bien “La ley de los pobres” justamente es una ley dirigida pura y exclusivamente para las personas con menores o nulos recursos, lo que pretende el “servicio de salud” es la protección de toda la población, ricos y pobres.

Luego de describir los tres tipos de medicinas que se desarrollan entre los siglos XVII y XIX en Francia, Alemania e Inglaterra, se puede concluir que ninguna de ellas fue tan efectiva y eficaz como la medicina Inglesa. Ésta estuvo focalizada a tres órdenes que abarcaban el control de la salud y de los cuerpos de los pobres, cuidando que estos pudieran estar aptos para trabajar y a su vez no fueran un peligro para la clase adinerada. Sin dudas el sistema de organización de la salud inglés fue el mejor de su época, ya que permitía el control a tres niveles. En primer lugar, la medicina de los pobres con la “Ley del pobre”, permitiéndoles acceder a un lugar donde antes solo accedían los adinerados. En segundo lugar, la medicina administrativa, la cual se encargaba de temas relacionados con el mantenimiento de las condiciones de salud, es decir, vacunación, prevención de epidemias, etc. Por último, una medicina privada dirigida a las personas que si

tenían los medios para pagarla, esta última ya existía pero no podía controlar sus límites de acción si solo atendía a los “ricos” y estos convivían con personas pobres los cuales no accedían a centros de salud y por lo tanto presentaban por sí mismo un riesgo para aquellos. Por lo tanto la medicina de la fuerza de trabajo, fue una solución que pretendía proteger a los ricos, y culminó siendo un sistema de salud que favoreció, a ricos, pobres, y principalmente al Estado.

4-1 Proceso de la medicalización de los sordos.

Consecuencias- Exterminio de los sordos y la cultura sorda.

Se ha desarrollado a largo de este trabajo, cómo el enfermo, el distinto, era excluido de la ciudad y se lo dejaba a su merced, destino que también corrieron las personas sordas, consideradas retrasados mentales o tarados, argumentando que una vida así, no era digna de ser vivida.

En la Edad Media, los niños sordos eran tirados desde un precipicio, por ser considerados anormales, como lo eran otros niños por nacer con alguna deformidad física o padecer algún tipo de discapacidad. Durante varios siglos, los sordos fueron considerados anormales, hasta se los consideraba animales por estar desprovistos de lenguaje.

Sin embargo, a fines del siglo XVI, Girolamo Cardano comienza a dar luz a este grupo excluido, afirmando que si se podía hacer hablar a los sordos y comenzó a investigar sobre ello. En 1620 se publica el primer libro de señas que contenía el alfabeto manual. (www.apasu.org.uy, consultado el 14 de mayo 2014). Con estos antecedentes se comienza a dar el interés por los sordos y las formas de modificar su condición. Se originaron dos corrientes principales, las que proponían distintos mecanismos para que los sordos se pudieran comunicar. Una de las corrientes denominada oralista, surgió en Alemania y su principal figura fue Samuel Heinicke, creador de la técnica por la cual se les enseñaba a los niños sordos mediante la comprensión de los significados, para luego enseñarles la pronunciación, aprendían por sílabas y luego palabras simples además de mostrarles los objetos para que los niños hicieran la asociación de significado y símbolo. Por otro lado, y desarrollándose al mismo tiempo, existía la corriente Francesa que utilizaba señas manuales para enseñar a los niños sordos. Esta corriente era representada por Charles Michel de l'Épée, la cual tuvo varios seguidores por toda Europa y América, específicamente Estado Unidos, a donde fue llevada esta técnica adquirida en sus institutos. De l'Épée utilizó señas creadas por él para que fuera más fácil la enseñanza del francés escrito, pero también se apoyó en el diccionario creado por Pablo Bonet de símbolos manuales.

A comienzos del siglo XVII comienza el auge de la corrección por medio de aparatos, se corregían malformaciones tanto de extremidades del cuerpo, la vista y en este caso, el oído. Esta instancia se alcanzó debido a que Europa estaba en pleno proceso de medicalización de la sociedad. Lo que llevó a las instituciones de salud, a trabajar con los enfermos, llevar un control

de sus enfermedades y de las posibles muertes. Con estos registros, obtenían datos para modificar prácticas que influenciaran en el aumento tanto las enfermedades como las muertes. La preocupación por el cuerpo humano y su normal funcionamiento no hacían más que ocultar la preocupación del Estado por conservar su fuerza de trabajo. En estas circunstancias nacen entre otras prácticas correctoras, la ortopedia y la ortofonía, surgieron toda clase de prótesis auditivas, como cornetes, sombreros, lentes y sillones acústicos, con esta base en el siglo XX se crearon las primeras prótesis eléctricas.

4-2 Aparición y desarrollo de los correctores auditivos.

A continuación, se mencionarán algunos de los hechos que fomentaron e influenciaron la evolución de los actuales aparatos acústicos, prácticamente invisibles. De todas formas, también mencionaremos algunos de los inconvenientes de dichos aparatos.

Por muchos años el único medio que ha existido para ayudar a los hipoacúsicos a escuchar, han sido las prótesis auditivas acústicas, no obstante, científicos e investigadores siguen trabajando sobre ello para poder mejorar la calidad de la audición así como también la estética de los mismos.

En la actualidad existen dos tipos de prótesis auditivas, las denominadas prótesis mecánicas, las cuales hacen las veces de huesecillos de distintos materiales los cuales funcionan como sustitutos para reconstruir la cadena interna del oído, se caracterizan por ser inertes y pasivas. Las prótesis electrónicas activas, son las denominadas prótesis auditivas y necesitan de una fuente de energía. Dentro de esta categoría, existen las prótesis auditivas acústicas, las cuales pueden ser externas o internas, dichas prótesis necesitan de un mínimo de células sensoriales para la transducción de la energía acústica en energía nerviosa. Por otro lado, existen los llamados implantes cocleares, los cuales son prótesis auditivas electrónicas, estos funcionan estimulando las fibras nerviosas, cuando la persona no posee suficientes células sensoriales que permitan la transducción en influjo nervioso de la vibración acústica.

En cuanto a las prótesis auditivas activas, las ideales serían las que son incorporadas por medio de una cirugía, la cual posee una batería capaz de durar hasta un año y con la posibilidad de controlar la intensidad, y el volumen. En lo que refiere a prótesis auditivas acústicas externas, la máxima utilidad se las van a dar los sordos con una falta de audición leve y moderada, muy pocos con sordera severa. Es fundamental que las prótesis auditivas compensen las alteraciones de la percepción, por eso los implantes deben ser capaces de regular la intensidad de los sonidos recibidos, ya que una amplificación muy elevada podría agravar el problema, además la persona sorda dirá que oye pero no entiende.

A pesar de que la función básica de la prótesis auditiva acústico ha evolucionado poco, no ha ocurrido lo mismo con la evolución tecnológica de la misma, gracias al avance de lo electrónico y de los materiales que se utilizan. Lamentablemente, el escaso conocimiento que se tiene de los mecanismos de la audición hacen que éstos hayan intervenido poco en esta evolución tecnológica. (Cheverri,1992: p.4).

Se presentará una breve síntesis de los procesos por los que fueron evolucionando los aparatos auditivos, utilizando datos aportados por el artículo de la Mutual Argentina de Hipoacúsicos, denominado 'La historia de los audífonos' de Horacio Cristiani (s.f).

En 1666, William Bull, trompetista de Inglaterra, fabricaba cornetas auditivas para los sordos, utilizando un mecanismo similar al de su trompeta. En el siglo XIX se fabricaban mangueras flexibles con una especie de embudo en un extremo y un tipo de botón perforado que podía cubrir el oído. Se los conocía como "tubos para hablar". La firma F.C Rein comenzó en 1800 la fabricación de cornetas auditivas y funcionó hasta el año 1940, esta firma llegó a construir varios aparatos electrónicos. En Napoles, G.Paladino en 1876, creó un bastón llamado "fonifero" el cual conducía vibraciones desde la laringe de quien hablaba hacia la persona con dificultades auditivas, lo que permitía a las personas sordas poder recibir las vibraciones de una forma aumentada de las palabras emitidas. En 1892 T.Edison, E. Berliner y H. Hunnngs inventan transmisores donde logran la primera patente de un aparato auditivo en Estado Unidos.

En el siglo XIX, las prótesis acústicas tuvieron su auge ya que se creaban de manera más elegante y con mejor estética, estas serían sustituidas en el siglo XX por las prótesis electroacústicas. Además de la preocupación para disminuir su tamaño, poder amplificar el sonido y lograr que el aparato tuviera un menor consumo de energía para su funcionamiento. Ya en 1902, se comercializa "Acousticón" un aparato que se introducía debajo de la ropa o en el bolsillo pero seguía siendo grande y constaba de tres partes. El amplificador, el transmisor y el lugar que alojaba la pila, de todas maneras seguía siendo un aparato poco práctico para su utilización diaria. Ya en 1912, apareció el primer control de volumen para las prótesis, lo que permitía que cada persona con dificultades auditivas, todas estas distintas por su origen y localización, pudieran regular de acuerdo a su falta de audición y al lugar donde se encontrarán. Siguiendo esta idea de la intensidad del sonido, en la década del '20 aparece la medida de sonido "decibell" (creado por los laboratorios Bell) lo que antes se denominaba "Unidad de sensación". Este mismo laboratorio, que en 1948 crearía el Transistor, si bien paso de inadvertido en ese momento, sería la base para los futuros audífonos analógicos y para los programables digitalmente.

En 1934, surgieron los primeros aparatos comerciales, pesaban un poco más de un kilo y constaban de amplificador con baterías y el receptor o audífono.

Beltone, en 1945, logró una importante disminución del tamaño de los audífonos con el modelo Monopac, que incluía en un módulo las baterías y el amplificador. Ya en esta época, debido a la segunda guerra mundial y la cantidad de investigaciones que se realizaron para

mejorar la eficacia de la tecnología utilizada en las batallas, permitieron la implementación en 1947, de circuitos impresos. Esto significó una miniaturización en todos los circuitos eléctricos eliminando cableado y soldaduras que requerían mayor espacio físico. Gracias a esta tecnología, en 1953, aparece el primer audífono de bolsillo que utilizaba solamente transistores para amplificar el sonido.

Luego de la guerra, muchos combatientes habían sufrido amputaciones de miembros, ceguera, y sordera debido a explosiones de bombas muy cerca de sus cuerpos, razón por la cual la industria de la ortopedia volvió a tener un auge muy importante.

En 1954, se crea el primer audífono denominado “audigafas” que se colocaba “a nivel de la cabeza del usuario”, consistía en introducir un audífono en las patillas de un par de anteojos. Estos luego fueron sustituidos por los retoauriculares, los cuales siguen vigentes hasta la actualidad. En París en 1957, gracias a Djourno aparece el primer implante coclear como lo conocemos hoy en día. Por otro lado, en Estados Unidos en 1964, la compañía denominada Zenith, junto a Texas Instrumentos, presento la primera aplicación comercial de la historia, el amplificador de un audífono. A esta altura, los investigadores no se encontraban tan a ciegas como en los comienzos, y tenían un mayor y específico conocimiento de cómo funcionaba el oído normal, y cuáles eran las funciones que se veían alteradas en las personas que padecían hipoacusia. Entre 1985-1990, se desarrollan los primeros audífonos que incorporan tecnología digital, lo que hoy se conoce como audífonos programables, donde la persona puede calibrar de acuerdo a la situación sonora en la que se encuentra. La tecnología avanzó también de acuerdo a las características de cada persona sorda, aparecieron audífonos con tres o más bandas, el cual podía diferenciar sonidos graves, medios o agudos.

Ya en la década del 90 aparecieron los pequeños CIC sigla que significa Completely in the canal, son audífonos insertos completamente en el canal auditivo, y también aparecieron los audífonos peri timpánicos, los cuales son prácticamente invisibles y alojados en la profundidad del conducto auditivo externo. Luego en 1995, hizo su aparición el audífono digital, este posee en su interior una pequeña computadora, donde el sonido que llega al audífono es convertido en series numéricas. (Cristiani, s.f.).

Si bien al día de hoy, han habido avances en lo que refiere a especificidad de la sordera, estética, y funcionalidad, el fin de este capítulo es mostrar como en un siglo, los avances referidos a la ortopedia, principalmente la sordera se superaron ampliamente.

En la actualidad existen nuevas creaciones que gracias a la tecnología han permitido este desarrollo, que mejora su estética, además de mejorar la claridad de sonidos y procesamiento de los mismos.

Sin embargo, el objetivo al desarrollar esta extensa lista sobre la evolución de los aparatos auditivos, es demostrar la lucha constante por intentar corregir esta anomalía, sin perder de vista que la industria de la ortopedia genera réditos significativos, llevando el estandarte de la ayuda a

los discapacitados. La industria de los audífonos y aparatos que facilitan o posibilitan la audición, están muy alejados del bienestar del paciente y las necesidades de los mismos. Es una industria que “juega” y manipula las dificultades de las personas para lograr un mayor beneficio económico. El sordo en sí, queda en último lugar, primero se lo quiere corregir para que sea “normal” y luego gracias a su discapacidad se desarrolla toda una industria alrededor de ésta.

En Uruguay en la actualidad, existen convenios entre instituciones, laboratorios, salud pública y mutualistas, que facilitan el acceso a las personas hipoacúsicas a adquirir audífonos que les permitan escuchar, es decir les permitan dejar de ser sordos.

Esto crea una gran confusión en personas adultas, las cuales muchas veces se niegan o no se pueden adaptar a la utilización de estos audífonos, por la simple razón de que una persona sorda comienza a escuchar un lenguaje que le es totalmente ajeno, se transforma en un extranjero dentro de su propio país. Este deberá aprender este nuevo lenguaje el cual nunca ha escuchado y cada palabra le es ajena. Por otra parte, al ser personas adultas las que adquieren estos aparatos acústicos, además de aprender un nuevo idioma, también deberán adentrarse en una nueva cultura, la cultura del oyente. Existen palabras, modismos, formas de actuar que se adquieren desde niño y las cuales no nos son enseñadas, pero que la posibilidad de escuchar nos permite hacerlo. Sin embargo, el escuchar por primera vez a una edad adulta, exige también el aprendizaje de una nueva cultura, la cual solo se adquiere viviendo el día a día dentro de la misma.

El cerebro de una persona sorda se desarrolla de diferente manera a la de una persona oyente, por consiguiente este “nuevo oyente” adquiere solo una capacidad de los oyentes, que es la audición, pero el resto de las características que lo hacen oyente las tendrá que desarrollar a lo largo del tiempo, otras nunca las adquirirá. Las expectativas generadas por parte de los médicos y las autogeneradas, ya sea de la familia o del mismo sordo sobre los resultados del implante, pueden ser mucho más frustrantes de lo que ellos pueden estar viviendo con respecto a la sordera (si se piensa en ella como discapacidad). Se desprenden testimonios presentados en el Congreso Internacional de Salud Mental y Sordera (2013); “Algunos deseaban que nunca hubieran estado de acuerdo con el implante debido a que, dejaba de funcionar, los resultados del lenguaje hablado nunca se materializaban o el proceso requería más gastos, tiempo y esfuerzo que lo que esperaban originalmente.” (Leigh, 2013: p.20)

5-EL ROL DEL PSICÓLOGO EN LA COMUNIDAD SORDA.

Para poder trabajar con cualquier comunidad, los distintos profesionales que desean aportar a esa comunidad deberán tener presente varios aspectos. Fundamentalmente el profundo conocimiento del grupo donde se trabajara, en este caso, conocer a fondo la cultura sorda, es decir insertarse en ella. El simple hecho de conocer la lengua de señas no nos hace miembros de dicha cultura, se deberá manejar sus códigos, valores, costumbres etc. Hay que comprender el sentimiento de identidad que poseen sus miembros, por qué es tan fuerte y los lazos que funcionan dentro de ésta.

Se debe trabajar comprendiendo que existen continuas barreras por parte de la sociedad con respecto a los sordos, y que son vistos por el resto de las personas como discapacitados, por ende son tratados como tal hasta el punto que muchos de ellos así se consideran.

El papel de los psicólogos está siendo actualmente fundamental en la atención en salud mental al colectivo de personas con discapacidad auditiva. Posiblemente, es el colectivo profesional que más interés está demostrando en las necesidades de las personas sordas. De cara al futuro, resultará imprescindible que más profesionales de la Psicología se impliquen en la atención a este colectivo y que, paso a paso, más personas sordas se formen como profesionales de atención directa. (Muñoz,s.f: p.3)

Si bien cada persona tiene su individualidad y su experiencia de vida es única, entre las personas sordas existen características compartidas. Así como un grupo de inmigrantes (ej: Uruguayos en EEUU) cada uno tiene su historia singular, además de ello comparten varios puntos de su vivencia. El sentirse ajenos a un lugar, el no comprender modismos, formas de actuar, de expresarse. Muchas veces experimentan situaciones de discriminación y de rechazo, por los nativos de ese país. Este rechazo suele influir en el sentimiento de grupo que comparten los inmigrantes haciendo que se afiance más, y no permita la apertura del grupo en la comunidad donde se encuentran. Por similares situaciones atraviesan los sordos, con la diferencia que estos no son inmigrantes ya que son ciudadanos nativos de ese país, lo que genera aún más sentimiento de exclusión, porque es la propia sociedad la que los rechaza. Es su lugar de nacimiento, donde crecieron y en donde la comunidad no logra darle el lugar que se merecen sin posicionarlos como discapacitados y tratándolos de esa forma. En ocasiones los sordos acaban aceptando ese posicionamiento, tal vez sin compartirlo, porque ha sido la única forma de encontrar un lugar en la sociedad, es decir ser incluido. El sordo para ser incluido “acepta” la condición de discapacitado, resultando como consecuencia que la lucha por la igualdad de derechos y de oportunidades se vea obstaculizado por esta situación. Parece que la única perspectiva con respecto a la sordera es la médica dejando de lado otras, como la lingüística que

considera a los sordos como hablantes nativos de la lengua de señas. Esta visión permite al psicólogo un abordaje diferente al de la perspectiva médica.

...los estudios en ciencias sociales y humanas demuestran que la experiencia de vida de un sordo en general está bien lejos de ser patológica. Estas investigaciones permiten pensar que dicha experiencia de vida sería la de un individuo que pertenece a un grupo minoritario y estigmatizado, con ciertas particularidades. (Peluso, 1996: p. 123)

El profesional que desee trabajar con los sordos, principalmente el psicólogo, deberá necesariamente manejar la lengua de señas a la perfección y deberá de conocer a fondo los lazos que funcionan dentro de la comunidad sorda.

El rol del psicólogo deberá ser el de articulador, entre los sordos y la sociedad, entre estos y su familia, proponiendo un espacio neutral, para el intercambio de opiniones, de ideas, de vivencias. Para que la sociedad pueda comprender que un sordo no es un discapacitado, simplemente es un individuo con otra forma de comunicación, que sufre el día a día, la cotidianidad por ser considerado algo que no es, y por no tener el espacio para decirlo. De la misma manera, el psicólogo, deberá generar un espacio para el intercambio con la familia, ésta que inserta en la sociedad podría compartir algunas ideas, teniendo una visión muy alejada de lo que ese miembro sordo desearía que su familia tuviera de él, y que tal vez nunca lo ha podido expresar, o que tal vez nunca ha sido escuchado. El psicólogo deberá trabajar en diferentes áreas para fortalecer distintos aspectos que juegan a la hora del relacionamiento con las personas sordas y de éstas con el resto de los individuos.

5-1 El trabajo con los sordos.

Los psicólogos podrán trabajar con las personas sordas dando lugar a la apertura, a la charla, y al desahogo. Desde niños (si es que son sordos de nacimiento o adquirieron la sordera desde muy pequeños) son individuos que quedan excluidos de actividades básicas del hogar o a nivel escolar (si concurre a una institución para oyentes). Se le explica o se le pide solo lo que se espera de él que realice, el resto de las conversaciones cotidianas no son realizadas en lengua de señas, lo que obliga al niño a leer los labios si desea saber de lo que se habla. Desde niño se espera de ellos acciones y actitudes sin previa consulta, están sometidos a los requerimientos de los demás. Como profesionales de la salud mental, los psicólogos deberán trabajar para otorgarles un lugar donde poder ser escuchados, y escucharse a ellos mismos. Ya que no es lo mismo oír que escuchar, permitirse un momento de análisis, un espacio donde sus pensamientos puedan expresarse, tener un lugar, como individuos, únicos, independientemente de su comunidad y su familia. En ocasiones estando dentro de la comunidad las personas, tienden a dejar a un lado, los propios sentimientos, por un objetivo en común. Es allí donde el psicólogo tiene la posibilidad de proporcionarle un lugar a éste individuo para que se exprese libremente y sin prejuicios.

5-2 El trabajo con la familia de los sordos:

El rol del psicólogo trabajando con la familia de un individuo sordo es primordial, ya que si este niño (si es una sordera que se adquiere de nacimiento) es el primer sordo en la familia, estos deberán adaptarse a una nueva forma de funcionamiento. El trabajo con los padres es básico, se deberá realizar un proceso de aceptación, ya que es un niño que viene a romper con la fantasía de un hijo “sano”. En capítulos anteriores se menciona la idea de normalidad que existe en la sociedad y como cualquier desvío de esa, es considerada como anormal. Insertos en la sociedad, los padres también consideraran que han “fallado” como padres, su narcisismo estará herido por este “fracaso”. Luego de haber trabajado con la aceptación será importante que la familia de lugar a ese niño sordo. El aprender lengua de señas por parte de los padres, y del resto de los familiares será el pilar principal para la inclusión de ese niño en la familia, ya que además de comunicación permitirá la aceptación de que el niño posee una forma lingüística diferente. Además deberán proporcionarle un espacio para ser escuchado, a preguntar, a opinar sobre las cuestiones familiares. Solamente el aprendizaje de lengua de señas no hace a esta familia inclusiva, sino que hace de este manejo un herramienta ortopédica, la que facilita la “comunicación”, es decir, permite poder decir y que el sordo entienda, que difiere de poder comunicarse. La comunicación requiere de un locutor y un receptor, pero estos roles deben de ser intercambiables para que realmente se de la comunicación.

El rol de la madre y su relación con este niño marcará el destino del mismo en el futuro. En términos psicológicos, la madre deberá hacer que ese narcisismo dañado se transforme y poner a este niño como su objeto de amor y deseo. Esto dará lugar a que el niño se sienta un niño deseado, y pueda “ver su reflejo” en la mirada de su madre es decir que la mirada de la madre permita al niño la posibilidad de sentirse como un “otro”, otorgándole así identidad. De no poder lograr este proceso de identificación su existencia se dará por lo que no es, podrá lograr su identificación desde la falta, desde lo que no tiene, afectando su imagen corporal. Se debe dar una relación afectiva para el desarrollo de los proceso de integración de la imagen corporal.

5-3 El trabajo con la comunidad.

El trabajo del psicólogo con la comunidad permitirá continuar con la evolución y progreso que en estos últimos 20 años se viene desarrollando. Inclusión de personas sordas en el sector de la educación con intérpretes, difusión de las distintas instituciones que trabajan en pro de los sordos, difusión de avances y logros de las mismas. Gracias a este movimiento el resto de la sociedad se ha interiorizado más sobre la comunidad sorda y se ha logrado involucrarse más en algunas áreas. Lo que habilita a ampliar el campo de trabajo y poder difundir requerimientos, necesidades y logros obtenidos. Las trabas sociales son muy fuertes en palabras de Corvera y González.

... las desventajas sociales van de acuerdo a la cultura de cada país, aunque se pueden diferenciar dos tipos de factores muy relacionados entre sí. El principal es la percepción social de la sordera, porque a menudo existe una falta de información sobre sus aplicaciones y, en general, hay una visión devaluada de la persona afectada en lo que respecta a su desarrollo intelectual y a su capacidad psíquica. En segundo lugar, hay un conjunto de barreras comunicativas a distintos niveles de la relación social de la persona sorda con el mundo de las personas oyentes. (Corvera y González, 2000: p.147)

El psicólogo deberá trabajar con la sociedad, en grupos de discusión siendo el nexo entre la sociedad y la comunidad sorda. Este trabajo es un pilar básico porque el mayor inconveniente que padecen las personas sordas es la dificultad de comunicación, esta dificultad se debe a una larga cadena, con varios eslabones a componer. Poder lograr la composición de cada uno de estos eslabones permitirá afianzar y mejorar la comunicación entre sordos y oyentes. La principal causa a la que se deberá apuntar es a la intervención en la visión de discapacidad que tiene la sociedad sobre el sordo. Al estar posicionado allí, la sociedad se postula desde un lugar protector y reparador. Protege al discapacitado, otorgándole pensiones, exigiéndoles menos obligaciones que a cualquier ciudadano, otorgándole pases especiales, etc. Al ver a la sordera como una discapacidad también se la intenta corregir, se trabaja sobre aparatos auditivos que les permitan escuchar, muchas veces se los educa de forma oral, pretendiendo que el niño aprenda a leer los labios y escriba en español, buscando su normalización. Muchas personas "teme" a la dificultad de comunicación con los sordos y por esa razón, evita su contacto.

Existen muchos miedos en la sociedad por los cuales se podrían explicar varias acciones que se aplican con respecto a los sordos, pero la principal causa es la ignorancia. El desconocimiento total y absoluto de la sociedad sobre la comunidad sorda hace que estos no encuentren el lugar que merecen. Lo mismo ocurre con varios profesionales incluidos los psicólogos.

De esta forma, nosotros creemos que en la medida en que la psiquiatría y la psicología clínica no cuentan con un instrumental teórico-clínico adecuado para tratar con la sordera (si bien afortunadamente no existen discursos que categoricen a la sordera como un cuadro psicopatológico, tampoco existen, lamentablemente, discursos que la despatologicen), ese vacío teórico-metodológico es forzado, por la propia clínica concreta, a ser "llenado". (Peluso, 1996: p.125)

Para acabar con la ignorancia de la sociedad, la lengua de señas debería de ser ampliamente difundida, no solo a educadores, personal de la salud, y trabajadores públicos sino a todos los ciudadanos. Aplicando la lengua de señas como un idioma más a nivel curricular, las brechas de comunicación se acortarían, la comunicación entre sordos y oyentes podría ser posible mediante lengua de señas. Para esto es necesario contar con una estandarización e intelectualización de la lengua de señas. El trabajo que está realizando la Tecnicatura de Interpretación de Lengua de Señas podría permitir este desarrollo ya que para llevar a cabo una difusión masiva deben existir registros concretos, además de una ampliación de términos (proceso

que se viene realizando hace varios años) debido a que se trabajara en varios ámbitos y en distintos niveles académicos.

Lograr la educación de la lengua de señas a nivel curricular, requeriría que existan, mucho más profesores de lengua de señas de los que hoy existen. La fomentación del estudio del profesorado de lengua de señas, permitiría la inclusión de los oyentes en este ámbito, ya que al día de hoy solo las personas sordas tienen ese título, enriqueciendo desde este punto la comunión entre ambas culturas. Para que esto ocurra el estado por su parte debería proporcionar los medios, tanto locativos como económicos, para que esta formación se lleve a cabo. Sin embargo si desde el estado nacen leyes paternalistas y discapacitantes con respecto a los sordos, en estas líneas el cambio no podría ser llevado a cabo. Debe de existir una modificación en la forma de ver a la comunidad sorda para que todos estos eslabones dañados puedan ser reparados.

Es importante señalar que el papel que juegan las instituciones para poder modificar esta situación es esencial, y donde el psicólogo también deberá trabajar con las personas que las integran. Existen varias asociaciones (CINDE, ASUR, APASU, ASS, entre otras) las cuales están compuestas por personas sordas y oyentes, generalmente familiares, amigos o personas que trabajan con sordos. Algunas de estas asociaciones son las que presentan al sordo como personas discapacitadas, luchando, por ejemplo, para lograr la participación en la Comisión Honoraria de la Discapacidad, la exoneración de determinadas obligaciones como ciudadanos por el hecho de ser sordos, exoneración de materias curriculares entre otros. Es de suma importancia trabajar con dichas asociaciones para saber realmente cual es la postura que tienen con respecto a la sordera y cuál es la imagen que quieren mostrar al resto de la sociedad. Un mensaje contradictorio como el que hoy en día se está dando, desde toda la comunidad sorda hará imposible el cambio que desde varios puntos de trabajo se pretende.

La amplia variedad y diferentes perspectivas que se desprenden del discurso de dichas asociaciones así también como la postura que asumen los profesionales de la salud que trabajan con las personas sordas, demuestra la carencia de información y trabajo sobre la cultura sorda y la sordera.

...el vacío de la sordera creemos es producto de una ausencia de discursos y de debate en torno a la experiencia de vida de ser sordo. Estos discursos no deben ser taxonómicos, deben ser coherentes con los desarrollos en lingüística y otras ciencias humanas. Así, por ejemplo, este debate debería llevar a interrogar, entre otras cosas, sobre qué lengua debe ser utilizada en el trabajo clínico con el sordo. (Peluso, 1996: p.p 143-144)

En la culminación de este trabajo se considera imprescindible que el objetivo fundamental del psicólogo sea lograr la igualdad de condiciones con respecto al acceso a la salud mental, lo que requerirá el manejo y conocimiento de la lengua de señas por parte de dichos profesionales, otorgando a las personas sordas, además de accesibilidad, privacidad, sin terceros que interpreten sus sentimientos.

A lo largo de este trabajo se pudo visualizar, los arduos procesos por los que han atravesado las personas sordas para conseguir su lugar, el lugar que les pertenece dentro de la sociedad donde se encuentran.

Luego de este proceso, se podría afirmar que los cambios han sido positivos y que hoy en día el sordo tiene un lugar en la sociedad, sin embargo la posición que ha alcanzado todavía no es suficiente para poder hacer una reivindicación de su cultura y sus derechos.

Aparecen dos perspectivas opuestas, inclusivas, del sordo en la sociedad.

Una de ellas centrada en la sordera como una discapacidad auditiva, lo que ocasiona diferentes problemas a las personas que la padecen y por ello el resto de la personas debe de ser condescendientes y “facilitarles” las distintas actividades que estos se propongan.

Por otro lado existen aquellos que consideran a los sordos como una cultura diferente con un lenguaje propio. Esta diferencia no los haría discapacitados, ya que desde esta perspectiva no les “falta” nada, por ende el sordo es percibido como un miembro más de un grupo minoritario. Es importante el lugar que se ubica el individuo con respecto al resto, si ese lugar es desde un nivel superior, este nos dará una perspectiva errónea de la realidad. Posicionándonos como individuos “plenos” consideraremos al diferente como carente “de...” y nos relacionaremos con él desde esa perspectiva.

Si pensamos la visión del sordo como discapacitado podemos entender varias cuestiones. La sociedad y los individuos han vivido durante siglos distintas etapas de la medicalización por parte del estado para poder controlarlos y vigilarlos. Por este proceso también pasaron los sordos, a los cuales primero se los excluyó, luego se los intentó “re-educar” y “curar”. En la edad media se excluía a todo aquel que fuera diferente, se lo expulsaba de la ciudad y se los registraba como fallecido, dejando así, de existir. Método muy precario pero eficiente para aquella época, si no se ve, no existe y el Estado evitaba de esa forma que el resto de los ciudadanos se cuestionaran la situación de los “distintos”, ya desde aquel entonces se prevenía el cuestionamiento por la diferencia. Luego debido a cuestiones que referían al saber-poder del Estado, el diferente pasó a tener un papel principal, donde cada detalle de su enfermedad era registrado y estudiado. En ese momento se somete al sordo a innumerables pruebas y ejercicios intentando que estos hablaran, emitieran sonidos con sus cuerdas vocales. Años más tarde y con la aparición de los primeros inventos tecnológicos, se descubrió que la falla era en el oído. Personas de diferentes ramas, de la medicina, de música, científicos trabajaron sobre nuevos aparatos que permitieran al sordo escuchar. Los primeros eran aparatosos y de poca durabilidad, luego los inventores consideraron que los sordos no querían que estos aparatos fueran visibles por lo que se dedicaron a hacerlos bonitos estéticamente y de mayor durabilidad. Cabe mencionar que estos descubrimientos fueron desarrollados por personas oyentes al querer corregir la

discapacidad de los sordos. Al día de hoy se intenta por medio de la tecnología y la ciencia, distintos métodos para que los sordos dejen de ser tales y puedan tener el “milagro” de la audición, para que sean capaces de “vivir” como vivimos los oyentes. Es importante resaltar que son las personas oyentes las que trabajan e investigan sobre aparatos auditivos para sordos. El avance de la tecnología permitió que hoy en día médicos e investigadores tengan “la solución” a la sordera, esta posición redentora y salvadora que está incrustada en la ideología de estos profesionales, hace más dificultoso el proceso de cambio de perspectiva. Durante años, aparatos auditivos cada vez más sofisticados, pequeños y estéticamente invisibles (la invisibilidad del aparato permite aún más la semejanza entre sordo y oyente), han sido el reflejo de la intolerancia a lo diferente.

Podemos plantear entonces; ¿han sido los sordos consultados si quieren dejar de ser sordos y “escuchar”? ¿Cuál es la función del audífono en un sordo?, cuando este lo utiliza, ¿es un oyente o un sordo que escucha? ,y cuando se lo quita, ¿vuelve a ser sordo?. Al tener el audífono colocado y percibir sonidos, ¿oye o escucha? ya que el lenguaje que percibe le es totalmente ajeno. ¿Tienen presente, médicos e investigadores cuando proponen a un sordo la utilización de un audífono, que éste escuchara un lenguaje totalmente inentendible para él y que deberá empezar desde cero?

Con este trabajo se pretende mostrar las trabas que tenemos como sociedad. No debemos sumirnos en la ceguera de la diferencia como algo negativo, debemos respetar los deseos del otro, ¿porque corregir algo que no quiere ser corregido o que mejor dicho, no tiene nada que deba de ser corregido? Debemos comprender que la sordera es una forma de ser, es una identidad y que es nuestra la discapacidad, la imposibilidad de los oyentes para aceptar una diferencia, una variación como algo natural. Es el proceso de medicalización que hemos sufrido a lo largo de los años que hace creer que las diferencias son nocivas, que ser mujer, homosexual o negro no está bien. Estos y otros grupos minoritarios sufren y han sufrido, diferentes formas de discriminación y exclusión. Se podría realizar una comparación con la histórica creencia en la inferioridad de la mujer con respecto al hombre, menor nivel intelectual y capacidades cognitivas inferiores. Investigaciones han demostrado que si bien las diferencias cognitivas y biológicas existen, éstas diferencias no pueden ser justificación para prácticas discriminatorias. Tomando las palabras de Parasnis (1998) diremos que la sociedad debe de reconocer que el concepto de normalidad y discapacidad son estereotipos que tienen un valor limitado para describir las formas individuales.

Con este trabajo se pretende comenzar a escuchar, empezar a conocer las necesidades del otro por el otro, con sus tiempos y requerimientos. Desde nuestro lugar como profesional de la salud deberemos trabajar para permitir esa apertura, y dar lugar para la escucha.

Si bien existen una corriente muy fuerte e impulsada principalmente por médicos que considera a la sordera como una discapacidad más. Por otro lado se manifiesta y cada vez con más fuerza la comunidad sorda, sordos, familiares y amigos de sordos, personas que trabajan en

diferentes instituciones reivindicando la cultura sorda y sus derechos. Sin embargo es interesante poder pensar como las distintas asociaciones que representan a los sordos se posicionan frente a la sociedad y al Estado. Como se ha desarrollado en capítulos anteriores muchos de los logros obtenidos por dichas asociaciones han sido por haberse propuesto como asociaciones representantes de una minoría discapacitada. Se hace difícil poder entender el mensaje que estas instituciones quiere transmitir al resto de la población. Se promueve, la no discriminación, la inclusión de los sordos, transmitiendo un mensaje de igualdad con respecto al resto de los ciudadanos, pero por otro lado son estas mismas instituciones las que luchan para que a los sordos se los trate de forma “distinta” (incluyéndolos en la Ley de discapacidad para participar en concursos del estado, concurrendo a programas televisivos, donde se muestran como una minoría débil, que necesita ayuda, caridad del resto, exoneración de materias curriculares en los centros de educación, por percibirlos incapaces de realizar la actividad que allí se propone [ej: exoneración de Idioma Ingles] etc.). Estos mensajes contradictorios disparan las siguientes interrogantes; ¿Qué es lo que realmente estas instituciones quieren mostrar de las personas sordas?, ¿Las personas sordas están de acuerdo, abalan lo que desde estos centros se desprende con respecto a su identidad? ¿Son los sordos o los oyentes que toman la palabra y llevan embanderados las necesidades de los sordos?.

Apelando a la frase popular “No hay peor ciego, que aquel que no quiere ver”, diremos que el peor sordo es aquel que no quiere escuchar. Es decir, es importante que todas las personas sordas, sean miembros o no de la comunidad, puedan pensar y “escuchar” las diferentes posiciones en que “el sordo” es presentado frente al resto de la sociedad y de cual quieren formar parte.

Siguiendo la línea de trabajo de las diferentes instituciones que se organizan por y con los sordos, se desprenden algunas interrogantes con respecto a su función. ¿Existe alguna razón no tan evidente para que las asociaciones deseen formar parte de la Comisión Honoraria de Discapacidad? Si desde todo punto de vista se busca la igualdad de los sordos con los oyentes a nivel, educativo, social y laboral, ¿no sería contradictorio que dichas asociaciones soliciten participar de ésta comisión? Entonces, si las asociaciones representantes de la comunidad sorda se posicionaran desde otra perspectiva, ¿hubiesen logrado todos los avances que al día de hoy han adquirido? Podemos inferir tal vez que al tomar posición desde el lugar de discapacitado les otorga “beneficios” que probablemente siendo solo un grupo minoritario no hubiesen logrado. ¿Sería correcto hablar de un aprovechamiento de “la discapacidad”? ¿Es contradictorio querer la igualdad de las personas sordas y a su vez unirse para lograr esos derechos con instituciones que luchan por los derechos de los discapacitados? ¿Es la única herramienta que encontraron dichas instituciones para lograr ser escuchadas y que sus reclamos sean puestos en discusión?

Si bien se intentó responder algunas de estas interrogantes, otras han sido disparadoras para otras tantas cuestiones que escapan a esta producción, pero que sin lugar a dudas se

seguirá trabajando en un futuro.

Lo que si se podría afirmar es que la cultura sorda ha sido apaleada, excluida, discriminada, cuestionada y un sinfín de definiciones más, teniendo como resultado lo que es hoy en día. Es el reflejo de una larga historia de lucha por ser reconocidos como una cultura diferente, pero no inferior, un grupo minoritario con necesidades, ni más ni menos importantes que las del resto, y por sobre todo son seres humanos como todos nosotros, como las mujeres, homosexuales, como las distintas razas étnicas, como todos los grupos minoritarios que desean ser reconocidos y aceptado con sus propias características.

Los sordos tienen su propia identidad, sus costumbres, su sentir de grupo y es fundamental que el resto de los individuos respetemos eso. Lo que debemos corregir y modificar, es a nosotros y nuestra forma de percibir al resto. Todos los métodos de corrección no son ni más ni menos que una herramienta de saber-poder, una herramienta de control sobre los ciudadanos, sobre cada uno de los individuos. Este poder está tan inmerso en nuestra conciencia colectiva que no nos cuestionamos porque es así, simplemente lo vemos y decidimos que hay que corregirlo. Porque “todos debemos de ser iguales”, obviamente de esa forma somos mucho más manipulables y fáciles de controlar como sociedad. Este poder nos ha inculcado la fantasía de que ser diferente, ser distinto, trae consecuencias negativas, y con esa simple ilusión nos mantiene a raya de intentar ser algo distinto de lo que somos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alisedo, G. (consultado 14 de mayo 2014) Aportes de Graciela Alisedo. Recuperado en: <http://www.apasu.org.uy/g-biblioteca/f-aporte-graciela-alisedo>
- APASU (consultado 14 de mayo 2014) Historia de la comunidad sorda. Recuperado en: <http://www.apasu.org.uy/b-sordos/b-historia-de-la-comunidad-sorda>
- Benvenuto, A. (2003) “¿Qué decimos cuando hablamos de “persona discapacitada?” Apuntes para un debate. Recuperado en: <http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/benvenuto.pdf>
- Benvenuto, A. (2009) “El Sordo y lo Inaudito.” Uruguay Educa. Recuperado en: <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=139626>
- Bonilla, F. y Peluso, L. (2010) “Hacia un descriptor del nivel fonológico para la LSU” En: LSI, Lengua de señas e interpretación, N 1, Montevideo: p.p 29-56
- Burad, V. (2008). “Ética y procedimiento profesional para Intérpretes de Lengua de Señas.” Mendoza, Argentina: Fondo de Cultura de Argentina S.A
- Centro de Psicología Clínica, Laboral y Forense (consultado el 10 de junio 2014) “Asistencia psicológica a personas con discapacidad auditiva.” Recuperado en : http://www.cpcb.com.ar/asistencia_psicologica_discapacidad_auditiva.html
- Cheverri, J. (1992) “Prótesis auditivas”. En: Neuroeje, Vol 10, N 1, Costa Rica, Asociación Costarricense de Ciencias Neurológicas.
- CINDE (consultado 14 de mayo 2014) Logros. Recuperado en: <http://www.sordos.org.uy/CINDE/CINDELogros.html>
- Corvera, J. y González, F. (2000) “Piscodinamia de la sordera.” Manual Merck, Vol.136 Nº 2, México.
- Congreso Internacional de Salud Mental y Sordera (2013). Buenos Aires. Recuperado en : http://www.cultura-sorda.eu/resources/Conferencias_III_Congreso_Internacional_Salud_Mental_Sordera_Argentina_2013.pdf

- Connio, F. (21 de marzo 2014) *"Comienzan cursos de lengua de señas para policía comunitaria."* La República. Recuperado en: <http://www.republica.com.uy/comienzan-cursos-2/>
- Costa, L (2014) *"En Uruguay hay 28.800 sordos sin una atención médica a su medida."* El País. Recuperado en: <http://www.elpais.com.uy/informacion/uruguay-hay-sordos-atencion-medica.html>)
- Cristiani, H. (consultado 01 de julio 2014) *"Historia de los audífonos."* Mutualidad Argentina de Hipoacúsicos. Recuperado en: <http://www.mah.org.ar/historia-de-los-audifonos>
- Dagron, J. (2012) *"Palabras Silenciosas."* Francia: Editions Du Crilence
- De León, A, Gomez, J, Vidarte, P, y Piñero, M. (2007) *"Cultura sorda y ciudadanía, construyendo identidad."* Historias de maíz y barro: Saberes e imaginarios en dialogo hacia un nuevo orden social. Memorias del 4º Foro Latinoamericano "Memoria e identidad". Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Leon_Gomez_Vidarte_Pineyro_cultura_sorda_ciudadania_2007.pdf
- Discapacidad Uruguay (consultado 20 mayo 2014). *"Sordera (Deficiencia Auditiva)."* Recuperado en: <http://www.discapacidaduruguay.org/index.php/discapacidades/auditivas/230>
- Estrada, B. (2010) *"Terapia Psicológica para sordos."* Facultad de Psicología, México. Recuperado en: <http://aula23.wordpress.com/2010/09/16/terapia-psicologica-para-sordos/>
- FENASUR (consultado 14 de mayo 2014) Logros y Objetivos. Recuperado en: <http://www.sordos.org.uy/ObjetivosLogros.html>
- Foucault, M. (1977) *"Historia de la medicalización."* Educación médica y salud. Vol. 11, No. 1, p.p: 3-25
- Foucault, M. (2007) *"Los Anormales."* Buenos Aires: Fondo de Cultura de Argentina S.A

- Gallaudet, University. (consultado 02 de julio 2014). Recuperado en: <http://www.gallaudet.edu/>
- González, M. y Calvo, G. (2009) "*Ponce de León y la enseñanza de sordomudos.*" En XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Irueña, 29,30 de junio de 2009: p.p 627-638
- Héral, O. y Oviedo, A. (2007) "*Sobre el médico francés Jean Marc Gaspard Itard.*" Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Heral_Oviedo_Jean_Itard.pdf
- Liceo 32 (consultado 17 de julio 2014) Nuestra Historia. Recuperado en: <http://www.liceo32.org/nuestra-historia.html>
- Llopis, E. (2009) "*Educación de sordos y Lengua de Signos en la Francia prerrevolucionaria: el caso de Pierre Desloges.*" *Synergies Espagne*. N 2: p.p 99-106. Recuperado en : http://www.cultura-sorda.eu/resources/Llopis_Coloma_Educacion_sordos_LSF_prerrevolucionaria_caso_Pierre_Desloges_2009.pdf
- Luzverde.com.uy. (2013) "*Estudiantes sordos hacen instrumentos y los utilizan para música.*" Recuperado en: <http://www.luzverde.com.uy/estudiantes-sordos-hacen-instrumentos-y-ademas-los-utilizan-para-musica/>
- Melgar, J. (2009) "*Lenguaje, Pensamiento y la Psicología del Sordo.*" Recuperado de: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Melgar_Lenguaje_Pensamiento_y_Psicologia_del_Sordo_2010.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social (consultado 28 de junio 2014) "*Sordera un obstáculo menos*" Recuperado en: <http://www.mides.gub.uy/innovanet/macros/TextContentWithMenu.jsp?contentid=9751&site=1&channel=innova.net>
- Muñoz, J. (s.f) "*Sordera y salud mental: la psicología frente a la deficiencia auditiva.*" Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Munoz_Bravo_Sordera_salud_mental_psicologia_deficiencia_auditiva.pdf
- Oviedo, A. (s.f) Almanaque Sordo. Recuperado en: <http://www.cultura-sorda.eu/26.html>

- Oviedo, A. (2006) *“El 2do. Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos.”* Berlín. Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Congreso_de_Milan.pdf
- Oviedo, A. (2006) *“La vida y la obra del Abad Charles Michel de l’Epée.”* Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Abad_Michel_de_l’Epee.pdf
- Oviedo, A. (2006) *“La vida y la obra de Samuel Heinicke.”* Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Samuel_Heinicke.pdf
- Oviedo, A. (2006) *“La vida y la obra de Juan Pablo Bonet.”* Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Juan_Pablo_Bonet.pdf
- Oviedo, A. Pereyra, L. Velarde, R. (2010) *“Evolución histórica de la traducción e interpretación de lenguas orales y de señas en el Uruguay.”* En: LSI, Lengua de señas e interpretación, N 1, Montevideo: p.p 115-127
- Parasnis, I. (1998) *“Cultural and Language Diversity and the Deaf Experience.”* Cambridge University Press, Cambridge.
- Peluso, L. (1996) *“Algunas conceptualizaciones de la sordera provenientes de la lingüística y sus efectos en la psicología y la psiquiatría.”* Facultad de Psicología. Universidad de la República (inédito): p.p 116-144
- Peluso, L. (2006) *“Sordos y oyentes en un liceo común: investigación e intervención en un contexto intercultural.”* Tesis de Maestría. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (inédito).
- Peluso, L. (2009) *“Ley de reconocimiento de la LSU: ¿Política lingüística u ortopedia?”* Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo.
- Peluso, L. (2010) *“Consideraciones Psico-Socio-Linguísticas en torno a la Comunidad Sorda Uruguaya.”* Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo- Salto.
- Peluso, L. (2010) *“Representaciones de sordos y oyentes en el Liceo 32: acerca de sí mismos y de la diferencia.”* Facultad de Psicología. Universidad de la República. Montevideo.
- Peluso, L. y Val, S. (2012) *“Léxico TRELSU: Caracterización, aspectos teórico metodológicos y manual de uso”* En: LSI, Lengua de señas e interpretación, N° 3 Montevideo: p.p 31-49

- Planas, G. (2010) *“¿Hay un Psicoanálisis de Niños con Sordera? De la calesita a la magia.”* Recuperado en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Planas_G_Hay_psicoanalisis_ninos_sordera_2010.pdf
- Uruguay (2000) Ley N 17.266, Montevideo, documento oficial. Recuperado en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17266&Anchor=>
- Uruguay (2001) Ley N 17.378, Montevideo, documento oficial. Recuperado en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17378&Anchor=>
- Uruguay (2002) Ley N 17.535, Montevideo, documento oficial. Recuperado en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17535&Anchor=>
- Uruguay (2007) Ley N 18.094, Montevideo, documento oficial. Recuperado en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18094&Anchor=>
- Uruguay (2008) Ley N 18.437, Montevideo, documento oficial. Recuperado en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18437&Anchor=>
- Urwicz, T. (2013) *“Un toque con sentido.”* El País. Recuperado en: <http://www.elpais.com.uy/domingo/toque-sentido.html>
- Venezuela (2000) Art N° 9, Caracas, documento oficial. Recuperado en: www.ciemi.org.ve/pdf/constitucion_venezuela.pdf
- Venezuela (2000) Art N° 81, Caracas, documento oficial. Recuperado en: www.ciemi.org.ve/pdf/constitucion_venezuela.pdf
- Venezuela (2000) Art N° 101, Caracas, documento oficial. Recuperado en: www.ciemi.org.ve/pdf/constitucion_venezuela.pdf
- Viviendo el sonido (2014) *“Implantes cocleares sin componentes exteriores.”* Recuperado en: <http://www.viviendoelsonido.com/private/Gaesbarcelona11/noticias/show/implantes-cocleares-sin-componentes-exteriores>